

En el futuro, ¿quién dará las órdenes a la Policía Municipal?

La falta de desarrollo de la Ley de Bases de Régimen Local, de aprobación relativamente reciente, deja a los ayuntamientos una serie de competencias que no están del todo claras. En la citada Ley se dice que serán competencias de los ayuntamientos la vigilancia de lugares públicos, sin determinar a cuáles se refiere ni en qué condiciones ha de realizarse la misma, y mucho menos aclara con qué medios contarán los ayuntamientos para realizar esta función. Por el contrario el Proyecto de Ley que el Gobierno ha remitido a las Cortes sobre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado establece que serán los gobernadores civiles los que ostenten el mando de todas las Fuerzas de Seguridad. Esta misma Ley sostiene que la Policía Municipal forma parte de estas Fuerzas. La contradicción entre un proyecto y otro es evidente. Los sindicatos policiales están en contra del Proyecto de Ley que los regulará. La Federación Española de Municipios sostiene que deben ser los alcaldes los que ostenten el mando sobre la Policía Municipal. Asimismo, solicitan mayores medios para poder desarrollar esta función. Sin embargo, en el futuro ¿quién ostentará el mando, realmente, sobre las policías locales?

Aparcamiento de 80 plazas en Gran Capitán El PGOU, dentro de cuatro meses

4

Asamblea de Mujeres: "se sigue abortando

7

Robert Wagner, doctor Honoris Causa

Córdoba pierde el edificio del Movimiento

8

Joaquín Fallos, diputado de AP: "Córdoba 2000 es una asociación con fines no políticos"

Antonio Gala: "Me he opuesto y me opondré a que la fábrica de la Catedral se separe de la Mezquita"

la pasarela-

Achicar agua

Sería muy conveniente que el Grupo Municipal Popular y el gobernador civil se sentaran en la misma mesa y se pusieran de acuerdo sobre el estado real de Córdoba. Para los primeros la calidad de vida y otros menesteres que ayudan a mantener, por lo menos, la moral alta han descendido en los últimos años. Por el contrario Gregorio López afirmó días pasados en una rueda de prensa, a la que no asistimos porque no nos llegó la invitación, que "Córdoba no sólo está mejor ahora que hace porque la lios lego la invitatori, que cordo la los retos que se les plantean estará progresivamente mejor en los próximos años".

Claro está que cada uno cuenta la feria según le va. Y para ayudar a ver quién Claro esta que cada uno cuenta la feria segun le va. Y para ayudar a ver quien tendría la culpa el independiente diario El País afirmó en su editorial del 1 de diciembre que la culpa en la crisis de la construcción no la tiene, precisamente, el PGOU de Córdoba. "La dificultad de encontrar demanda solvente para la vivienda y la política de austeridad sostenida por el Gobierno, con el consiguiente recorte de inversión pública para equipamiento, han colocado a la construcción en un momento dificil".

En otro orden de cosas, los municipios le están vendiendo el cubo al gobierno En otro orden de cosas, los municipios le estan vendiendo el cubo al gobieno para que intente achicar el agua que se les filtra en las cuestiones municipalistas. Tierno Galván reclamaba para los ayuntamientos nuevas facultades para desarrollar la autonomía municipal y, sobre todo, porque sin ésto sí que no hay nada que hacer, mayor participación municipal en la renta total del país. Tomás Rodríguez Bolaños, nuevo presidente de la Federación Española de Municipios, añadió: "Le faltan piezas básicas para rodar con normalidad a la Ley de Bases de Régimen Local". Habría que añadir las competencias que también los municipios de la Femp solicitaron en el mes de septiembre, en una Comisión de Seguridad para la Policia Municipal y las alcaldes en materias de orden público pirilipacia etc. y valor Policía Municipal y los alcaldes en materias de orden público, vigilancia, etc., y que se contradicen, ellos las apuntaban como modificaciones al proyecto de Ley, con la legislación que aprobada por el Gobierno podría salir en breve



EL PATTO

Achicar agua

Retomando el titular de esta misma sección de la semana anterior podríamos aclarar que la salud continúa en buen estado. Con respecto a la imprenta en que se realizan los trabajos posteriores a la redacción tenemos que manifestar que no existen, a pesar de lo publicado, ni han existido mayores inconvenientes que aquellos que se derivan de un trabajo que debe ser remunerado convenientemente. Las relaciones con los responsables de la impresión son hasta la fecha inmejorables.



dar tres cuartos al pregonero

La sociedad Cooperativa Limitada Ganadera de Productos de Leche, Colecor, resolvió contribuir con tres cajas de cholecor al programa de actividades de toda índole (culturales, deportivas, sociales, etc.) organizado por la Comisión de Internos del Centro Penitenciario

Varios carretes fotográficos fueron velados por miembros de la Policía Nacional a jóvenes aficionados que realizaban fotografías de una manifestación que tuvo lugar el pasado día 23, sábado. Los fotógrafos aficionados forman parte del colectivo Imagen y Fotografía que desarrolla su actividad en el Circulo Cultural Juan XXIII.

En torno a la Presidencia de la Confederación de Empresarios de nuestra ciudad se está gestando, al parecer, un embrión de nuevo medio de comunicación que contaría con el apoyo de una agencia de publicidad local, al menos. Los primeros datos apuntan hacia la revitalización del semanario desaparecido Tendillas 7, cuyo director era Antonio Gil, hombre cercano a la oficina de prensa de la Ceco.

Una nueva emisora abrirá ondas en Córdoba capital gestionada, como Radio Mezquita, por la Rueda de emisoras Rato. Se trata de Radio Melodía, al frente de la cual estará Javier Salillas Pinillos, procedente de Radio Club de Tarrasa. La nueva emisora en Córdoba fue concebida por la Junta de Andalucía a Radio Información Andalucía casi dos años atrás cuando la primera distribución de licencias en la Comunidad Autónoma, tras recibir las transferencias la Junta de Andalucía. Por aquel entonces se comentó que la empresa concesionaria, Radio Información Andaluza con otras concesiones en distintas provincias de Andalucía, estaba integrada por personas cercanas al PSOE.

La comisión de Falla **Plaza Lope de Vega**, de Valencia, ha remitido a Julio Anguita una placa que le "acredita como **fallero de Honor**".

La Comisión de Coordinación de Delegados Provinciales de la Junta de Andalucía, acordó celebrar una reunión monográfica para analizar y coordinar las repercusiones de las implan-taciones industriales en el urbanismo, el medio ambiente, la agricultura, etc. "a raíz de denuncias formuladas antes diversos organismos de la Comunidad Autónoma contra la explotación minera de barita en la sierra de Hornachuelos y otra serie de actuaciones".

cartas a don saturio

"La Perla"

José Luis Rey

Hay una "Perla" en Córdoba que no ha sido rescatada de su "rigor mortis" ni aún cuando los clarines del modernismo cordobés con altas miras y alguna que otra dosis de orgullo elevaron sus ecos, su voz

de extranjería más allá de nosotros mismos. La Excelentísima Diputación Provincial, magnánima con el peculio que ceba el depauperado feudo provincial destinó algún que otro millón —cuarenta creo— a la rogativa anacrónica de levantar un retablo que la provincia no puede costear pero ella sí, lo que configura la exótica paradoja de un socialismo contrarreformador tri-dentino que urge de la artimaña barroca como exvoto propiciatorio hacia la añeja trascendencia cesaropapista. Pero en fin, acostumbrado al estudio del devenir histórico sé que en épocas de carestía es cuando las estatuas más oro, más estofado, y más pedrería lucen en su armazón y claro, me parece muy bien, pero argullo toda la barunta de judíos conversos que escalan el poder judaizando lo que equivale, levantando la manta a socialismo fariseo; y digo manta donde debía decir velo, porque la cuestión está en que se clarea tanto que da vergüenza y la vergüenza es para mí un rubor que sonroja las mejillas sin necesidad de bofetadas o autocorrección de la propia honradez, pigmento que el político -hombre de poco algodón y mucha fibrano toma a excepción de en los maquillados

postres electorales.

En fin no van por ahí los tiros, aunque si caen dos pájaros de uno mejor que mejor; apuntaba al Simposiun Internacional Modernista celebrado en Córdoba que exhu-mó a Tortola Valencia, a Manuel Reina, a Lozano Sidro y donde —verdor de eras — disertó lo más modernista del docto — nunca sabré si voz o eco— conocimiento universitario. En una palabra que Córdoba ha sido por una semana el Doñana de los na sido por una semana el Donana de los trinos modernistas y como tal, cuando el "pájaro" levantó el vuelo quedamos como el Hidalgo antiguo, con mucha honra pero buscándonos entre los dientes alguna brizna... y yo que paso diariamente por delante de esa "Perla" única, bellísimo cofre en ruinas masacrado, lapidado y olvidado hasta la morbosidad me pregunto. Don Saturio, qué entenderá esta gente por Modernismo, si, ni una voz tan solo de todo el cónclave reunido en la Merced acordó reivindicar la mismísima razón que los congregaba: El Arte y no el teorema. iClaro está que eran extranjeros y el gran camarlengo redimió el cascabeleo de su paisano Reina y desheredó a nuestra bellí-sima parienta, para la que tan sólo veo apropiados aquellos versos fúnebres de Don Luis de Góngora "La Perla que esplendor fue... yace aquí..."

Decepcionadísimo

iitómate un medio!!

Herminio Trigo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento: "Soy el alcalde interior de Córdoba".

José Luis Vilches, presidente de la Confederación de Empresarios: "No me he llegado a plantear la posibilidad de incorporarme a las actividades políticas".

Manuel Olivencia, comisario de la Exposición Universal, Expo-92: "La Expo-92 es una buena excusa para remediar el déficir de vías de comunicación que ahora mismo existe". Huelva Información 2272/88

Otero Luna, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía: "Se está socializando la economía del país con medidas de control en la banca, la electricidad, el campo..."

José Luis Vilches, presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba: "Los empresarios cordobeses hemos mantenido y mantenemos una actitud abierta y positiva con nuestros tres principales interlocutores: los sindicates al Automaniemo y la Tune". nuestros tres principales interiormalista dicatos, el Ayuntamiento y la Junta".

ABC 13/XI/85

Francisco Serrano, diputado de Alianza Popular: Hace falta "un revulsivo en este par-tido para que no sea elitista y desconectado de los problemas de la sociedad".

Representantes de la Asociación de Vecinos del barrio: "No podemos decir que Miralbaida sea el barrio con menos o peores equipamientos de Córdoba, porque no tiene

Antonio de la Cruz, portavoz Municipal del Grupo Popular: "Utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para cargarnos el organigrama municipal".



La Federación Española de

de los ayuntamientos, los sindicatos de la Policía Municipal, y el Sindicato Unificado de Policía han solicitado que la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se modifique y se recojan en la misma las enmiendas que cada una de las partes

Municipios, como organismo representante de la voluntad

POLITICA





A los alcaldes se les quitará el mando sobre la Policía Municipal

Los vecinos de las Barriadas de Villarrubia, El Higuerón, Cañada Real Soriana y Majaneque solicitan al Gobierno Civil que dotaciones de Policía o de Guardia Civil realicen vigilancia en horario nocturno, petición formulada en los primeros meses del año y cuya segunda parte fue una serie de protestas públicas por la muerte de un joven a la salida de una discoteca de la barriada citada en primer lugar. Las manifestaciones fueron para los vecinos el último paso para dar a conocer lo que coloquialmente se denomina "aumento de la inseguridad ciudadana".

La contestación del Gobierno Civil indicaba a los vecinos "que se ha dado conocimiento del caso a la Guardia Civil" y los remitía "para alguno de los hechos denunciados" a la competencia municipal.

La Ley a la que se remite a los vecinos, es ni más ni menos, que la Ley de Bases de Régimen Local. En ella se establece que son competencias de los municipios, entre otras, la seguridad en los lugares públicos, sin que se especifiquen cuales son estos lugares, ni cuales son las competencias municipales de forma clara y concisa. Es por tanto una buena forma de no dejar las cosas claras y poder acogerse en cualquier momento a la que mejor convenga, por parte de los encargados de interpretar las leyes. Sobre todo si se tiene potestad para remitir a los vecinos a uno u otro lugar. Por el contrario esta situación también permite recoger aquellos frutos que nos interesen.

De aprobarse dicha ley, a pesar de la oposición de los sindicatos policiales mayoritarios y de los municipios, todas las fuerzas de seguridad dependerán de los gobernadores civiles, incluida la policía municipal, es decir, de la Administración Central del Estado. Aunque la Ley de Bases de Régimen Local establece que el mando de aquella recaerá sobre los alcaldes.

El dilema está en determinar en última instancia, y llegado el momento, quién mandará a la Policía Municipal.

Los sindicatos policiales mayoritarios USPM y SUP han formado frente común para defender sus reivindicaciones contra la posición del Gobierno, recogida en la ley que se discute en el Parlamento, proyecto que se mantuvo en secreto hasta que fue enviada a las Cortes.

Sobre este particular, José Francisco Cano, secretario General de la Unión Sindical de Policía Municipal, que asistió como ponente a unas jornadas de trabajo organizadas por el Ayuntamiento, subrayó que "la ley no ha podido ser negociada porque no la conocíamos, en las reuniones con el ministro Barrionuevo nos limitábamos a preguntar". Con esta afirmación coincidía Jaime Curbert, jefe de Planificación y Estudios de Seguridad Ciudadana de la Generalitat de Cataluña: "es injustificado, —djio—, en un país democrático el secreto en que se ha mantenido la ley".

Las organizaciones policiales

Las dos organizaciones policiales citadas, USPM y SUP, están destacando por su fuerte oposición al proyecto de ley y coinciden en que es militarista, pues da a las Fuerzas de Seguridad el carácter de *Instituto armado*.

Las críticas del Sindicato Unificado de Policía se centran en tres frentes distintos: derechos constitucionales, ciudadanos y sindicales.

En cuanto a los primeros el SUP opina que "la importancia de esta ley radica en que debe suponer un paso importante en la transformación del elemento vertebrador del Estado autoritario, abandonando el patrón policial y gubernativo militarizado". Esta ruptura con el modelo policial del régimen anterior (o con el modelo de Estado policial), para el SUP, no se consigue, al definir a la Guardia Civil "como Instituto Armado de naturaleza militar, y pretendiendo la unificación de la policía, por abajo, con la denominación de Instituto Civil Armado".

minación de Instituto Civil Armado. La calificación de Instituto Armado conlleva carácter militar, que posibilitaría que miembros del ejército formaran parte de los mandos del cuerpo de Policia, lo que "confirma que prosigue la instrumentalización de los militares en el mantenimiento de la Seguridad Ciudadana".

En cuanto a los derechos democráticos el SUP considera que tampoco están claramente recogidos en la ley y apunta que "no es suficiente la formulación de que la obediencia debida no ampara las órdenes ilegales" y solicita "reglar estas situaciones con la existencia de un registro donde formular la recusación y su examen por una autoridad distinta, con protección en todo caso de las posibles presiones". En el mismo sentido, pero más rotundamente, para este sindicato "el régimen disciplinario encierra transgresiones de derechos constitucionales".

Por lo que respecta a los derechos de los ciudadanos el SUP manifiesta que "el intento de normalizar el uso de armas no evita que exista una actividad discrecional del policia y, por tanto, como sucede con los médicos, debe considerarse el derecho al error". Y añade, "se ha perdido la oportunidad de reglar, junto al tratamiento de detenidos, la figura difusa de retención sólo por motivos de identificación y con un límite de inmovilización".

inmovilización".

Los derechos sindicales de los que gozan los cuerpos policiales en la actualidad desaparecerían si se configuran en la ley que estos tendrían carácter de instituto armado, "ni sindicatos, ni huelga, ni negociación colectiva", derechos que el SUP quiere conservar, entre otras cosas, porque el carácter civil posibilitaría que los funcionarios policiales "estuvieran sometidos a la legislación ordinaria sin fueros especiales".

ordinaria, sin fueros especiales".

Este estar contra la militarización les lleva incluso a solicitar la de la Guardia Civil y el reconocimiento del sindicato no legalizado que opera en este cuerpo, y opinan que "no entendemos porqué los habitantes de los pueblos españoles deben seguir teniendo un servicio de policía militar".

Manifiesto por una policía civil y descentralizada

De aprobarse la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en los términos en que se ha presentado al Congreso las distintas policías locales, municipales, desempeñarían funciones no reconocidas hasta ahora pero limitadas a las órdenes y actuaciones de los demás cuerpos policiales, y sobre todo no sometidas a la autoridad de los alcaldes sino de los gobernadores civiles.

El sindicato mayoritario entre la Policía Municipal, la USPM, coincide en esto con el SUP y afirma que "este proyecto de ley supone una consolidación del modelo anterior".

El papel asignado a la Policía Municipal, según la USPM, lejos de equipararla a otros cuerpos (y sin correspondencia con las funciones que se les asignan a los Ayuntamientos en la Ley de Bases de Régimen Local es el de "relegar a las Administraciones local y autonómica, así como a los cuerpos policiales que de ella dependen, a una función subsidiaria y subordinada, en relación a la Administración Central. Persisten elementos graves de confusión de ámbitos y competencias entre los distintos cuerpos".

El SUP estableció en un manifiesto cuatro

El SUP estableció en un manifiesto cuatro principios básicos que debería contemplar el nuevo modelo de organización policial: —Los Ayuntamientos deberán asumir la plena responsabilidad en relación con el mantenimiento de la Seguridad Ciudadana y el orden público, en primera instancia. Los alcaldes tendrán el mando de las Juntas Locales de Seguridad y de las policías locales.

—Las policías locales deberían asumir la prestación completa del servicio policial básico, porque constituyen el servicio "más cercano a los intereses y problemática de los ciudadanos".

—Los cuerpos dependientes de la Administración Central mantendrán su capacidad de intervención en todo el tertirorio, para aquellas funciones supra y extra comunitarias que requieran la existencia de un cuerpo de ámbito estatal.

Algo más que corporativismo

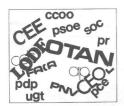
Por su parte, los sindicatos UGT y CCOO también hicieron en su día sus puntualizaciones a la Ley, rechazando el proyecto en lo que se refiere al carácter de instituto armado que se le asigna a la Policia. Sin embargo, estos sindicatos critican las reivindicaciones corporativistas y propugnan que "se trata de definir las bases y el modelo de seguridad pública" y reclaman una amplia "participación ciudadana para la aprobación de esta ley" haciendo prevalecer el servicio público de una policía civil.

Los Ayuntamientos se posicionan

La Federación Española de Municipios, como representante de los Ayuntamientos, los más afectados en lo que se refiere a la modificación de competencias, funciones y mando de las Policías Municipales ha presentado una serie de enmiendas a la ley, que se centran principalmente en mantener la autonomía de la Policía Municipal respecto a otras fuerzas y cuerpos de seguridad, aunque siempre en régimen de colaboración y de coordinación, no subordinación en materias de custodia de centros urbanos, trabajos de policía judicial, presentación de detenidos ante el juez, protección de las autoridades locales y vigilancia de los bienes municipales, etc.

les, etc.

Igualmente la Femp, mantiene que el mando de la Policía municipal deberá recaer sobre los alcaldes, que ostentarán además la presidencia de las Juntas Locales de Seguridad, "órgano competente para resolver las incidencias que pudieran surgir entre los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en su ámbito territorial".





Según el delegado de Infraestructura de la Junta, el PGOU aprobado en 4 meses

Según la oficina del Portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, adscrita a la Delegación de Gobernación, en la última reunión de Coordinación de delegados provincia-les el titular de Política Territorial, José Rodríguez Rueda, "mantiene una opinión favorable sobre el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba tras el análisis del docu-mento sometido a información públi-

nentro solitation à information profi-ca efectuado en la comisión de segui-miento del Plan".

Rodríguez Rueda "añadió que espera para final de diciembre la aprobación provisional de dicho PGOU, y la definitiva para dentro de

Solicitada subvención para el Gran Teatro



El Ayuntamiento solicitará al Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música una subvención de 49.927.423 ptas., que permita acometer la electri-ficación, iluminación y megafonía del Gran Teatro.

La Oficina de Defensa del Ciudadano recogerá sólo quejas sobre el Ayuntamiento

El Grupo Municipal Popular ha creado la oficina de Defensa del Ciu-dadano para "canalizar y profundizar en la participación" y recoger aquellas quejas individuales o colectivas que los particulares quieran manifestar

sobre el Ayuntamiento. Los impresos que recojan las quejas serán canalizados por el Grupo Popular quienes investigarán la posible deficiencia "comenzando por los funcionarios, se sigue por los políticos y se seguirá por las preguntas" en el

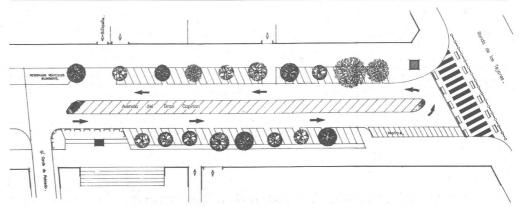
El portavoz municipal de la Coali-ción Popular, Antonio de la Cruz, dijo, en el transcurso de la presentación, que no pretende utilizar la citada oficina como arma arrojadiza contra nadie, sino colaborar, y que no se admitirán denuncias anónimas, aunque en algunos casos respeten el ano nimato del denunciante.

En Encuentros directos el Gobierno municipal revisa la gestión ante los ciudadanos

Bajo la denominación de Encuentros Directos se desarrollan en la actualidad una serie de actos informativos en los que participan miembros del Gobierno Municipal, organizados por la Concejalía de Participación Ciudadana en colaboración con las Asociaciones de Vecinos y Consejos de Distrito.

Los encuentros tienen como motivo primordial exponer directamente a los ciudadanos asistentes tanto las líneas generales como los detalles de la gestión municipal y sometarse a sus preguntas.

Día/Mes 6/12	Barrios Trassierra	Asistentes Lucas León Simón Teresa Alvarez Lopera	Lugar Club Social de la Asociación de Vecinos
6/12	S. Pedro y S. Bartolomé	Herminio Trigo Aguilar Ildefonso Jiménez Delgado	Asociación Escolar Juan de Mesa
6/12	Campo de la Merced	Juan José Giner Martínez Antonio Santacruz Fernández	Colegio Ferroviario
6/12	Alcolea	Manuela Corredera Gallego Marcelino Ferrero Márquez	Colegio J. Tena Artigas
6/12	Barrio del Angel	Cándido Jiménez Sánchez Emilio Lucena Santos	Salón de c/. Francia, 8
12/12	Villarrubia	Antonio Santacruz Fernández Nicolás Puerto Barrios	Asociación de Vecinos Promisión
12/12	Veredón de los Frailes	Herminio Trigo Aguilar Teresa Alvarez Lopera	Salón de Luis
12/12	Cañada Real Soriana	Rafael Carmona Muñoz Emilio Lucena Santos	Asociación de Vecinos
13/12	El Higuerón	Lucas León Simón Leonardo Rodríguez García	Colegio Maimónides
13/12	Cerro Muriano	Juan José Giner Martínez Fausto Contreras Hervás	Salón Parroquial
13/12	Ciudad Jardín	José Luis Villegas Zea Manuela Corredera Gallego	Colegio Enríquez Barrios
13/12	Sector Sur	Herminio Trigo Aguilar Cándido Jiménez Sánchez	Escuela Normal de Magisterio



Ante la negativa de la Diputación de ceder un solar

Se creará un aparcamiento de 80 plazas en Gran Capitán



El tramo de la Avenida de Gran Capitán entre Conde de Robledo y Ronda de los Tejares será habilitado para aparcamiento de superficie, con capacidad para 80 plazas y tiempo de estacionamiento limitado, o zona

La decisión municipal responde a la esca-sez de aparcamientos que existen en la zona sez de aparcamientos que existen en la zona centro, toda vez que no ha sido posible habilitar para tal fin el solar adjunto al Palacio de la Merced, ante la negativa de cesión del mismo por parte de la Diputación.

El pleno del organismo provincial no aprobó la cesión en uso al Ayuntamiento alegando que "tiene necesidad del terreno para diversas actividades".

En caso de que la Diputación hubiera cedido el terreno se hubiera aumentado en 207 las plazas de aparcamiento en la zona centro, contra las del aparcamiento que se

ceniro, contra las del aparcamiento que se habilitará, que sólo dispondrá de 80.



CIUDAD

REVISTA EL PREGONERO Nº 39

"Puse en la boca de Azahara: Recuerdo la vez primera que te vi. Fue en el Patio de Naranjos de la Gran Aljama: un te vi. Fue en el Patio de Naranjos de la Gran Aljama: un lugar que era el corazón de Córdoba cuando Córdoba era el corazón del mundo. Y tú, el primer califa Omeya independiente de Bagdad. Convivían aquí todas las razas, todas las religiones. Venían sabios de Persia y Bizancio, alarifes de Damasco y Alejandría, músicos y poetas de los rincones más remotos. Y Córdoba, asombrada y asombrosa, asimilaba todo. Eras el rey del más culto y más libre de los reinos: donde el luto era blanco. Y la bandera... Sucedió una mañana. Yo oía aquí, asustada, hablar tantos idiomas... Se escuchaban las campanas mozárabes y las voces de los almuédanos. El aire olía a la flor del azahar... Era un mundo tan nuevo para mí, que llegaba desde las nieves de mi sierra. Y llegaba en abril, cuando a la sombra de tus triunfos, alrededor del patio, administraban justicia los alfaquíes y sabidedor del patio, administraban justicia los alfaquíes y sabi-duría los maestros, los adinerados pujaban en subastas de códices y extrañas obras de arte, recitaban los jóvenes versos de amor, leían con las piernas cruzadas al sol los eruditos, tañían y cantaban las esclavas canciones de sus tierras, tanian y cantaoan las esclavas canciones de sus uerras, erguían las bailarinas sus pechos en la danza... Yo lo miraba todo consternada, igual que una cordera aguardando el cuchillo... Tenía quince años y olía el aire a la flor del naranjo... Te, vi sereno y dulce. Pensé: 'Así debe ser Dios'."

Tal vez el recuerdo de este ser Córdoba el corazón del

mundo y especialmente del mundo árabe, es lo que ha empu-jado a las instituciones organizadoras de la celebración de los actos conmemorativos —Junta de Andalucía, Diputación Provincial, Ayuntamiento y Universidad de Córdoba— a la creación, como colofón de la efemérides, del Centro Al Andalus, que entre otras cosas pretende ser un recuerdo de aque-lla Universidad y Biblioteca califal cuyos métodos y sistemas de enseñar eran desconocidos en Europa.

Un nivel cultural y científico que forjó hombres de la talla de Averroes, en cuya boca pone Gala, profundizando en su hacer televisivo:

"Compadezco a los andaluces desterrados. Quizá ningún otro hombre se marchite tanto como el andaluz alejado de su cielo original, de su tibieza, de su aroma, de su júbilo, de su sentido exacto de la vida y la muerte... Este arco lo he atravesado innumerables veces para dirigir, como juez mayor, la oración de los viernes... Y ahí, donde hoy voy a ser juzgado, juzgué yo, durante más de veinticinco años, todos los asuntos de mi ciudad. Bajo mi resolución estuvieron, hasta ahora, las sentencias de los demás jueces de Córdoba: el almotacén del mercado, el curador de las sucesiones, el zabazoque de los fieles contrastes, el zalmedina y el señor de las injusticias. Ahí, sentado en mi esterilla, he impartido justicia y rectitud. Dios haga que sea medido hoy con el rasero que medi".

Comprensión, no pastiches

Este centro Al Andalus prestará una especial atención al patrimonio hispano-árabe "venero vivo de la historia de Andalucía en particular y de España en general" y se entiende "como el pilar básico para favorecer la comprenentiende "como el pilar basico para tavorecer la compren-sión entre las naciones árabes, españolas y europeas, y con-tribuirá a agilizar la cooperación y los intercambios científi-cos y culturales entre España y el mundo árabe gracias a programas de investigación y enseñanza apropiados". En este sentido Antonio Gala, en el prólogo de referencia

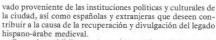
este sentido Antonio Gaia, en el prologo de referencia es tajante: "Me he opuesto y me opondré a que la fábrica renacentista y barroca de la Catedral se separe de la Mezquita. Porque ambas forman ya un conjunto histórico; porque la segunda se ha conservado gracias a la primera; porque los problemas arquitectónicos podrían ser insolubles; porque la reconstrucción de lo ya destruido sería un pastiche seme-jante al que se está inventado en Medina Azahara; porque nuestra sultana con muslos de emperador no admite más tras-plantes. Soy partidario de que la Mezquita-Catedral se dedique a lugar de oración de las tres grandes religiones que fueron prueba viva de los caudales de convivencia y toleran-cia que Córdoba marcó. Las ortodoxias son exigentes y san-grientas; las exclusiones, fratricidas; los fanatismos concluyen en el asesinato. La decadencia cordobesa comienza con los almorávides y los almohades, traen por enseña su estricto dogmatismo. Consérvese para adorarlo lo que para adorar se fundó. Porque la gloria de cualquier Dios han de dársela hombres, y cualquier Dios, para serlo, ha de ser más grande que nuestro corazón'

Prestaciones y actividades

Recogiendo quizás esta filosofía el Centro Al Andalus será una fundación pública financiada con capital público y pri-

"Que la Mezquita se dedique a lugar de oración de las tres grandes religiones"

"Mi vida habría sido muy distinta si no se hubiese abierto y florecido en Córdoba, o si Córdoba no conservara como un estuche su Mezquita", escribe Antonio Gala en el prólogo que acompañará al programa de actos del XII Centenario de la construcción de la Mezquita de Córdoba y al que El Pregonero ha podido tener acceso.



Contará con biblioteca abastecida con fondos originales o reproducidos de centros españoles y extranjeros y fomentará la creación de una revista especializada de difusión interna-cional así como una colección de monografías científicas dedicadas a temas especializados. Completarán estas actividades impresas una colección de libros de carácter divulga-tivo sobre arte y cultura hispano-árabe medieval. También cada año creará becas de estudio destinadas a profesores ilustres o postgraduados que pasarán temporadas en el Cen-tro investigando sobre temas concretos y desarrollando paralelamente actividades de carácter divulgativo, como confe-

rencias, seminarios, etc.

Este Centro, según se recoge en el programa unitario del XII Centenario, tendrá su sede en la iglesia de Santa Clara, antigua Mezquita Abou-Outman, propiedad del Ayuntamiento y sometida a un proceso de restauración. Esta antigua Mezquita dispondrá de sala de lectura, biblioteca, sala de reuniones, así como de un edificio anexo para la residen-

de reuniones, así como de un edificio anexo para la residencia de los profesores invitados.

En cuanto a las actividades programadas se pretende potenciar con ellas el conocimiento y disfrute de este monumento universal y servir al mismo tiempo a incentivar los proverbiales lazos de fraternidad que históricamente han mantenido el mundo árabe con nosotros. Se trata en suma de un reencuentro en profundidad con la cultura islámica cuyo legado artístico, científico e intelectual enriqueció y enriquece a la cultura occidental, muy particularmente, a la de Andalucía de la cual la Mezquita de Córdoba constituye la expresión más representativa. expresión más representativa.

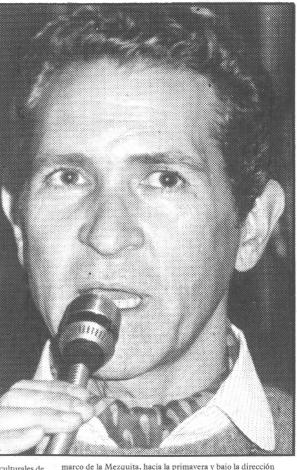
La celebración de programas didácticos entre la población estudiantil de la provincia con la elaboración de un audiovisual de 200 diapositivas sobre el arte califal y otro de 100 diapositivas sobre la Mezquita Aljama, inicia las actividades divulgativas que se completan con un certamen y exposición de pintura entre escolares de BUP y FP. Estos audiovisuales también se exhibirán por los barrios,

donde también habrá actuaciones de música andalusí de los siglos VIII al XV, y se promocionarán visitas a la Catedral y encuentros de jóvenes en el Patio de los Naranjos.

La Mezquita y Medina Azahara serán marco espléndido de una quincena musical en la que se ofrecerán conciertos y

recitales de grupos de distintos países árabes.

Por otra parte estos actos conmemorativos, cuyo presupuesto total supera los 100 millones de pesetas contemplan la realización de la exposición "La Mezquita de Córdoba: siglos VIII-XV", que con pretensiones de altura científica recogerá marfiles, bronces, cerámica, documentación, etc. en el



marco de la Mezquita, hacia la primavera y bajo la dirección de la directora del Archivo Histórico Provincial.

La Universidad se suma con la aportación de una Memoria comprensiva de un proyecto de Simposium Internacional sobre arte y cultura hispano-árabe y el Ministerio de Cultura con la celebración de unas jornadas sobre Arte y Cultura

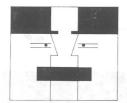
Todo para la concordia

Retomamos las palabras del prólogo de Antonio Gala que

sabe como siempre atinar con el mensaje justo:
"Hoy la sola palabra que deseo escribir para felicitar a la Mezquita en su cumpleaños es la palabra concordia. Y mi alegría, porque todos los poderes actuales coadyuven y jubi-losamente se reúnan para conmemorar una fecha común, familiar y doméstica, cuya luz fue de otras luces precedida y esperemos que por otras continuada. Aquí está la Mezquita dándonos su lección doce veces secular: la lección primera que debemos aprender de memoria con los labios y el cora-zón y la cabeza. Las copiosas columnas sostienen su techumbre: unas más bellas que otras; alguna con su leyenda en su piedra estampada; procedente la mayoría de iglesias y basílicas anteriores, o llegadas de lejos, y otras plantadas con basilicas anteriores, o llegadas de lejos, y otras plantadas con apresuramiento, sin la majestuosa meticulosidad de sus hermanas... Pero si hermanas todas. Pero entre todas manteniendo erguido el edificio, disponibles su genealogía y su hermosura... Pocas cosas hay perennes, y pocas tan efimeras como nosotros mismos. Por eso, junto a los zócalos de la Mezquita, miro hoy la Sierra y miro el Río, testigos de cuanto entre ellos transcurrió: el brillo y la ceniza, el hombre y su grandeza o su derrota, la ciudad bienamada".

Y termina con el recuerdo de aquel 2 de abril de 1978 en el

Y termina con el recuerdo de aquel 2 de abril de 1978 en el que la Mezquita sirvió de escenario a la apertura del *Con*gress de Cultura Andalusa —eran otros tiempos en los que la Junta era todavía más andaluza que sevillana— y en aquel "palmeral de columnas sentí y me fundí con quienes a mi alrededor vibraban y con cuanto a mi alrededor permanecía. Supe que no importamos de uno en uno, pero que somos los hacadeses unimendos de los que construción de los que construcións de los que la construción de los quellos de los que la construción de los que la construción de los quellos de los que la construción de los que la co herederos universales de los que nos antecedieron adorando aquí, y hemos de legar a nuestros herederos los lugares de nuestra adoración. Felicitémonos por ello también los unos a los otros. Estamos los que estuvimos; los que estaremos ya estamos".



OPINION



La Estación de Renfe

La dilación que se está dando al tema de Renfe, que se concreta en la redacción del proyecto para que puedan comenzar los trabajos previos al comienzo del plan no tiene justificación tras la entrevista que se mantuvo con el ministro Barón a primeros de este año. En ella se apalabró que sobre el verano se mantendría una nueva entrevista entre los responsables municipales y los del Ministerio para hacer el encargo formal a Renfe, organismo que debe elaborar el Proyecto de Red Arterial Ferroviaria. El Proyecto debía de contar con el previo acuerdo entre Junta de Andalucía,

Renfe y Ayuntamiento, compromiso ya adquirido desde bastantes meses atrás. Sin embargo los titulares del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones no han manifestado nada sobre el comienzo de los trabajos

En el tema de la estación están implicados varios organismos que tienen competencias sobre el tema. Renfe, es la encargada de redactar el proyecto técnico. La Junta de Andalucía construye la Estación de Autobuses. El Ayuntamiento aporta los terrenos, una vez expropiados a Renfe. El Ministerio de Transportes es el encargado de incluir los costes de financiación en los Presupuestos Generales del Estado, o en la partida correspondiente a infraestructura de su departamento. Y la Expo-92, como entidad creada exprofeso para el desarrollo de la Comunidad Autónoma, antes de 1992, V Centenario del descubrimiento.

Los costes de financiación del Plan de Renfe, que se elevan a más de 6.000

millones de pesetas -contando el aumento de precios desde que se elaboró el plan- no permiten que sea el Ayuntamiento el que acometa en exclusividad las obras. Por otra parte, confluyen en esta barrera dos cuestiones: en primer lugar que los terrenos no son propiedad municipal. Y en segundo lugar que es Renfe la que debe definir cuales son sus necesidades y estar conforme con las soluciones adoptadas.

Los tres elementos unidos, propiedad de los terrenos, costes y necesidades de la red viaria de Andalucía, obligan a cada una de las partes, desde su escala de decisión, a trabajar por el proyecto.

La red viaria de Andalucía beneficia la entrada de comunicaciones a nivel nacional; sin embargo que esta puerta esté en Córdoba no debe ser impedimento para abordarla como prioridad.

La Expo-92, a través de su comisario, expresó la necesidad de aprovechar la oportunidad que ofrece la Exposición del V Centenario para dotar a toda la Comunidad Autónoma de infraestructura de transportes. Ese podría dotar a la Comunidad Autónoma de una red de transportes sin contar con la puerta de entrada, sin tener en cuenta la estación de Córdoba?.

El ayuntamiento ya ha definido cuál sería su aportación. El resto de las instituciones deben resolver si ésta se lleva a cabo o no, pero deberían resolverlo teniendo en cuenta que la infraestructura de la estación sería lo único que la ciudad ganaría, una vía rápida y nada obsoleta, que a la par beneficiaría al trazado urbanístico que se pretende aprobar en breve.

Derribomanía

Me sorprende, que funcionarios a los que se les llena la boca cuando hablan de lo demócratas que son, de la responsabilo demócratas que son, de la responsabi-lidad del cargo que tienen asignado y la seriedad en el cumplimiento de sus actuaciones, etc., hagan declaraciones tan desafortunadas, falsas y basadas en el testimonio unilateral del grande, del pudiente, como los funcionarios de anta-ño, sin comprobar con las dos o más par-tes intersadas en todo problema. En tes interesadas en todo problema. En definitiva, sin escuchar a las minorías, a los ciudadanos de a pie que un día los pusimos con nuestro voto en el cargo que

Me refiero a las recientes declaraciones aparecidas en la prensa local provenientes de Teresa Alvarez, al parecer responsable "parcial" de Disciplina Urbanística (digo parcial, porque parece que sólo es competencia de su departamento lo que competencia de su departamento i o que le interesa y que a continuación trataré de demostrar) sobre los lavaderos de Miralbaida, en las que dice que los lavaderos son construcción por cuenta y riesgo de los inquilinos, que la Promotora los indemnizó y que no es responsable desde el punto de vista jurídico o legal. También afirma que la construcción de los lavade ros es una excusa para ver ampliada nues-tras viviendas y que por tanto serán todos demolidos a petición de los vecinos del bloque. Ante tantas mentiras de la res-ponsable "parcial" de Urbanismo, al pare-cer avalada por los máximos responsables del excelentísimo Ayuntamiento que ahora nos muestran su complejo de "albañiles frustrados", ante las demoliciones recien-tes de viviendas...

...Quiero hacer uso del derecho de réplica y también como ellos, aunque a través de los menos-medios de comunicación o de menor alcance, por las razo-nes que en la presentación he dado. Y lo hago con la esperanza de que algunos a su vez hagan uso del derecho de rectificación, porque están equivocados:

a) Podemos demostrar con documen-tos que los lavaderos estaban hechos antes de la entrega de llaves de nuestras viviendas, siendo la promotora Miral-baida, S.A., la responsable de las obras y

no los inquilinos.
b) Que dicha promotora no indemnizó, sino que cobró 120.000 pts. por la construcción de los lavaderos a los vecinos

Puedo también aportar documentos al

c) Que los vecinos de mi bloque son conformes a la existencia de dicho lavadero, v así está recogido en el libro de actas de la comunidad en la página 8 con sello de Notaría.

d) Que en la zona donde está ubicado el lavadero, es la única que es zona de uso exclusivo de los vecinos de la planta baja, y así consta en el último párrafo del anexo 1.º del contrato de compra de las viviendas



rio local de información Edita: Ayuntamiento de Córdoba Director: Antonio García Lucena.

Ciudad: José María Roal (coordinador), Julián Estrada Aguilera, Manolo Medina, Rafael Galis-teo.

Estrada Aguilera, Manolo Medina, Katael Galisteo.
Cultura: Elado teo.
Casado (música), Manuel Angel Jiménez (cine),
Francisco Gálvez (poesía), Julián Blanco (teatro),
Cristina Herrera (agenda).
Deportes: Juan Antonio (coordinador), Páginas especiales: Coordinadora Ecologista de
Córdoba; Federación de Asociaciones de Vecinos;
Colectivos de Enseñanza General Básica, Media y
Universidad.
Gastronomía: Enrique F. Bellver.
Fotografía: Rafael Mellado (coordinador), Juan
Carlos de la Fuente, Lola Carrasco.
Humo: Rioja, Teo.
Dibujos: Posadillo.
Distribución y Scoretaria: María José Sánchez.

Distribución y Secretaría: María José Sánchez Molina.

acción, Administración y Publicidad: Ayunta-ento de Córdoba. Capitulares, 1. Teléfono 472000.

Imprime: S. C. I. Tip. Católica - P. La Torrecilla -Córdoba.

No se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número sin citar la procedencia.

El Pregonero no comparte necesariamente las piniones de sus colaboradores, y por tanto, no hace responsable de las mismas.

e) Que presenté denuncia ante el exce-lentísimo Ayuntamiento de la irregularidad de mi/las viviendas de planta baja: Carecer de lavadero.
¿Dónde lavamos? ¿Dónde se tiende la

¿Donde la varios? ¿Donde se tiende la colada? En la calle el excelentísimo Ayuntamiento lo prohibe. ¿Lo hacemos en los dormitorios, en el salón o en la cocina? f) Se recibe notificación del secretario general del excelentísimo Ayuntamiento

con registro de salida n.º 16.956 recono-ciendo que efectivamente mi piso de planta baja o semi-sótano según arquitecla cota "0") en el proyecto presentado no está dotado de lavadero, pero que en Urbanismo se lavan las manos como Pilatos. ¿Puede tratarse de una ampliación de

vivienda? Sin comentarios. Señores de Urbanismo, lo mismo que tiran lo que se construye sin su conoci-miento ¿Por qué no exigen a los construc-tores que construyan lo que en los planos publicitarios vendieron? O, en su defecto, si temen enfrentarse a Don Patrón, envien para subsanar estos vicios al personal que tienen para estos casos, los que enviaron a la calle Eduardo Dato por ejemplo.

Al margen de todo esto, quiero añadir

dos cosas:

1.ª— Don Patrón, que es la constructora de mi vivienda, es la misma que el 21-3-1985 salió a la luz pública gracias al diario El País, reconociendo dicha constructora que tenía atenciones navideñas para sus clientes. Desarrollando la información del País, podemos ver que se refieren a atenciones en metálico y que los supuestos clientes son altos funcionarios, arquitectos municipales, etc., de los grandes ayuntamientos catalanes. Y yo me pregunto ¿Si esa constructora sigue esa política en Cataluña, por qué no va a hacer uso de ella en Andalucía?

2.º— El colectivo de personas afecta-das, no han descartado la posibilidad de demandar a la responsable "parcial" de Disciplina Urbanística por sus declaraciones a la prensa en las que tomaba claramente opción por una de las partes; y ella no es quien, para establecer la legali-

dad de unos y la ilegalidad de otros. A las pruebas que le adjunto de todo lo expuesto, me remito

Antonio Cuevas Olivares

La Campaña Municipal del Deporte para todos

Habitualmente se engloban bajo el nombre de "Deporte para todos" a aquellas actividades deportivas y recreativas en las que el practicante no busca el rendimiento o la compe-tición, sino la práctica relajada y distendida de una actividad física.

Generalmente la organización de actividades en los barrios o Centros Escolares, en nuestro caso del Municipio, se encuadran dentro de esta clasificación. Al menos en el Patronato Municipal de Deportes de Córdoba así lo hacemos, coinci-diendo con las Campañas Deportivas que programa la Junta de Andalucía.

Si algo hay que destacar en la vida deportiva cordobesa es el alto nivel de organización ciudadana. Es habitual que los Colegios (profeso-res y padres, estos últimos, generalmente, representados por la A.P.A.) organicen actividades en horario no escolar conjuntamente con otros Centros. Asimismo, las Asociaciones y Vocalías Juveniles, las Asociaciones de Vecinos y otros las Asociaciones de vecinos y otros colectivos ciudadanos introducen el deporte en su trabajo. Desde el Patronato Municipal de Deportes vamos a intentar coordinar estos esfuerzos, de forma que se orienten en un mismo sentido, con el fin de dar efectividad y rentabilidad deportiva y social a todas estas iniciativas La política del Patronato en este sentido es complementar y fortalecer las propuestas vecinales. Por su parte, el movimiento deportivo popular debería ir buscando la confluencia en Agrupaciones Deporti-vas, que serían el mecanismo ideal para dirigir y gestionar el deporte en los barrios de forma autónoma, participativa y, por tanto, democrática

Marcelino Ferrero Márquez



CIUDAD





Foto sin título

Tomás Bueno Ríos resultó ganador del *Premio Mezquita de Fotografía*, convocado por la Asociación Fotográfica Cordobesa. Al premio, se presentaron más de 1.000 fotografías, 850 de tema libre y 175 con tema cordobés. Paralelamente a la convocatoria del III Certamen *Ciudad de Córdoba* se desarrolló la I Bienal de Fotografía Artística, con apoyo de instituciones locales.

Dolores Ibárruri, Pasionaria, continúa simbolizando la lucha por la Paz



Dolores Ibárruri, *Pasionaria*, fue homenajeada con motivo de su 90 cumpleaños. Los actos se desarrollaron con ligeras variaciones sobre el programa previsto. Entre los que destacó la disertación de Carlos Castilla del Pino sobre la personalidad de Dolores.

Dolores Ibárruri pertenece desde 1920 a la dirección del Partido Comunista, fecha en que fue elegida miembro del Comité Provincial de Vizcaya. Desde entonces destaca en la actualidad nacional política, sobre todo a partir de 1934, cuando los sucesos de Asturias.

Diputada en Cortes por Asturias desde el año 36. Durante la Guerra Civil, organizó y dirigió el Movimiento de Mujeres Antifascistas y fundó la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Abandonó España en 1939, exilio que terminó en 1977, cuando vuelve a Madrid, dos años después de la muerte de Franco. En estos años, había dirigido Radio España Independiente y desempeñando el cargo de secretaria general del PCE hasta 1960, en que pasa a ocupar la presidencia. Destaca su aportación decisiva, desde los cargos del Partido Comunista a la política de reconciliación nacional, y a la lucha por la Paz, siendo, todavía, vicepresidenta del Consejo Mundial por la Paz.

A los actos de Homenaje se sumaron los grupos municipales Socialista y Comunista.

Córdoba 2000 inicia su actividad con unas jornadas sobre comunicación

La recién creada Asociación Córdoba 2.000 que su presidente Joaquín Fayos, presentó como entidad encaminada a realizar actividades culturales, trabajos en profundidad y propiciar la participación.

propiciar la participación.

La concreción de los objetivos, para Fayos, está en promocionar Córdoba para conseguir infraestructura e inversiones, y para ello nada mejor que conectarla a la Fara Cór

Expo-92.
Como primera actividad la Asociación Córdoba 2.000 ha organizado unas Jornadas sobre Medios de Comunicación que se desarrollarán del 9 al 14 de este mes y a las que asistirán destacados profesionales de la información: Joaquín Arozamena, Pablo Sebastián, Luis Carandell, Pilar Urbano, José Cabero, Ramón Pí y directores de medios andaluces, que participarán en una mesa redonda junto a los políticos José Miguel Salinas, Julio Anguita y Antonio Hernández Mancha.

Poco antes de finalizar la presentación de la *Asociación Córdoba 2.000*, Joaquín Fayos insistió en que los fines de la misma no eran políticos.

Interés por los cursos sobre Historia de Córdoba

Cincuenta y cuatro serán los asistentes al curso sobre Conocimiento de la Historia de Córdoba y sus monumentos, que ha organizado la Concejalía Municipal de Turismo.

El curso se celebrará en dos turnos, gratuito, dos días a la semana. El programa incluye el conocimiento e historia general de Córdoba y su relación con los monumentos más destacados, como parte de la vida de la ciudad

Dependiendo del resultado de este curso podrán celebrarse otros, en los primeros meses del próximo año.



Asamblea de Mujeres: "aún se va a abortar fuera"

La Asamblea de Mujeres de Córdoba participará, también, en la campaña que, a nivel de Estado, realizarán las organizaciones feministas para reivindicar de forma conjunta las conclusiones de las jornadas celebradas en Barcelona.

La campaña incidirá en aquellas situaciones que afecten directamente en la situación de las mujeres, señalando, las representantes de la Asamblea de Mujeres, que consideran, en este momento, prioritario incidir en la necesidad de legislar en pro del aborto libre y gratuito y a cargo de la red Sanitaria del Estado, porque, dijeron, esta reivindicación "no es nueva en la historia del movimiento feminista pero ahora se han unido todas las circunstancias".

Junto a la ampliación, en particular, del marco de la ley del aborto, que consideran "insuficiente porque se van a abortar fuera el mismo número de mujeres" la campaña incidirá de forma general en la sexualidad de la mujer, sobre lo que dijeron que "no aceptamos que haya normas, aunque no estamos contra la heterosexualidad como forma de vivir el sexo".

Benefactor del Jardín Botánico, doctor *Honoris* Causa

El profesor Robert Wagner, será investido doctor *honoris causa* por la Universidad de Córdoba el próximo día 11 en la Facultad de Ciencias.

Robert Wagner, holandés, residente en el Reino Unido y vecino de Córdoba desde pocos meses atrás donó una colección de 150.000 fósiles paleobotánicos a la Fundación Pública del Jardín Botánico de Córdoba. Los fósiles serán expuestos en el Molino de la Alegría, una vez acondicionado para museo, dentro de las instalaciones del Jardín Botánico.

Ya se puede protestar en los ambulatorios

Los ambulatorios de la Seguridad Social contarán con un servicio de información al usuario, en el que se integrarán otros servicios hasta ahora dispersos como la entrega de números, información general, recogida de avisos de urgencia y cita previa para especialistas.

Paralelamente, se crean dos nuevas áreas dentro del Plan de Humanización de las Instituciones Sanitarias, la de Información y reclamaciones y la de Trabajo Social.

La primera atenderá la demanda de

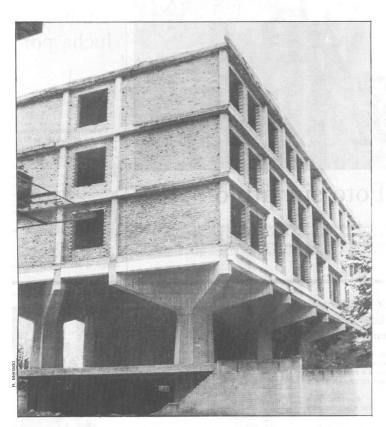
La primera atenderá la demanda de información sobre servicios sanitarios, por una parte, y tramitará todas las reclamaciones efectuadas por los usuarios, al que se le dará una copia del texto de la reclamación. Este se remite al director de dicho centro, que responderá al domicilio del usuario "garantizándose así que las reclamaciones son atendidas y contribuyen a la progresiva meiora de los servicios sanitarios.

mejora de los servicios sanitarios". El servicio de información se ha implantado entre otros en el ambulatorio de la Avenida de América.



CULTURA

La ciudad y la cultura pierden el magnífico edificio del Movimiento



Diez años ha tardado la Administración de Estado en reaccionar y dar solución a lo que ha constituido un monumento ciudadano a la incompetencia de la burocracia. Diez años tras los que la cultura cordobesa pierde un magnifico proyecto de fortalecer sus raquíticas instalaciones culturales. Vayamos por partes.

Eladio Osuna

Este singular edificio que combina su funcionalidad con una línea arquitectónica diferente a la usual estructura caja de zapatos del, por ejemplo, Edificio de Servicios Múltiples empezó a construirse en 1973, tras la correspondiente cesión de la parcela donde está ubicado de manera gratuita al fenecido Movimiento Nacional para instalar allí la Jefatura Provincial del Movimiento, en ese momento ubicada en la Plaza de San Felipe en lo que había sido Escuela Normal, después de que ésta pasara a otra caja de zapatos

pues de que esta pasara a otra caja de sapatos vertical, en el Sector Sur.

En 1976 las obras, que realizaba la empresa sevillana Trueba, S.A., quedaron paralizadas por obvios motivos políticos: el Movimiento como institución del régimen anterior había cesado y por tanto sus estruc-turas carecían de sentido. En ese momento el edificio había coronado su cara, estructura de hormigón y había comenzado la construcción de su tabiquería interior y el recubrimiento de una zona de su fachada. La empresa en su día reclamó, según parece, la terminación de la obra a la que había acce-dido mediante el correspondiente concurso. En 1978 el edificio, como el resto de los bienes del *Movimiento* pasó al Patrimonio del Estado.

Proyectos e ineficacia

A partir de ese momento comienza, por una parte, la ineficacia administrativa, indi-ferente ante varias decenas de millones invertidos en un caro esqueleto de edificio abandonado a los males de la interperie. Por otra, empiezan los novios del prometedor edificio: ese mismo año Hacienda firma con Cultura una acta de afectación para ubicar allí la Delegación de este ministerio. El pro-yecto se abandonó —ciertamente sin darse una explicación al contribuyente y, según todos los indicios, ante la traba legal inter-puesta por la empresa constructora. También y durante algún tiempo se habló de ubi-car allí la sede del *Rectorado de la Universidad* —que aún sigue ubicada en el obsoleto edificio de Alfonso XIII, llegando hasta la disputa por los patios con el *Instituto* Góngora como se recordará— y todo ha que-dado en que muchos años después la Dirección General del Patrimonio del Estado no ha dudado en privar a la ciudad de un digno edificio que iba para equipamiento cultural o docente y destinarlo a ubicar "Servicios de la administración del Estado", sin especificar cuáles. En resumen: tanto esperar y al final un magnífico edificio en un privilegiado lugar para albergar más oficinas estatales.



El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba ha iniciado su colección Bolsillo Universidad, con la publicación de la obra La sexualidad en la España musulmana, que fue presentada días atrás en el Colegio Oficial de Médicos. Su autor, el doctor Antonio Ariona Castro, une a su condición de médico, la de ser un experto arabista, autor de numerosos estudios y publicaciones. Al filo de su consulta recibió a El Pregonero para comentar algunos aspectos de un libro que ha suscitado el mayor interés.

El sexo de hoy a través de la Córdoba califal

Homosexualidad, paidofilia, eunucos, anticonceptivos, afrodisíacos, bestialismo, anticoncepción, enfermedades venéreas, etc., forman el índice del libro que constituye un singular estudio sobre aspectos hasta ahora inéditos de la España musulmana que se ha podido hacer "gracias a la literatura tan abundante que hay, puesto que cronistas, poetas, textos médicos, dan cuenta minuciosa de todo, con más libertad por ejemplo que lo de la España cristiana". El trabajo ha supuesto varios años de recuperación de datos y fichas consultando todas las fuentes árabes disponibles, tanto históricas como textos médicos y poéticos. Independientemente el trabajo ha contado con un enfoque actual con las aportaciones de los últimos avances en la ciencia sexoló-gica. Para el doctor Arjona Castro "no es cierto que perdié-ramos en materia sexual con la ida de los árabes porque a las civilizaciones les pasa a todas igual: el islam es de todas civilizaciones les pasa a todas igual: el islam es de todas formas menos riguroso que el cristianismo pero las civilizaciones tienen procesos parecidos. Cuando llegan los árabes a España vienen en plan riguroso en los siglos VIII y IX; luego vino un periodo de florecimiento y sedentarismo en que la sociedad se vuelve hedonista y buscadora del placer. Esto ocurrió en la España de los Taifas. Después vinieron los almohades y los almorávides que aunque intentaron a través de su fervor religioso volver al rigurismo, rápidamente en Andalvicio responsa con traves de su fervor religiosos volver al rigurismo, rápidamente en la contractor de server de acta clima esta con contractor de contractor de server de acta clima esta con contractor de contractor de acta clima esta con contractor de contractor de acta clima esta con contractor de contractor de acta clima esta contractor de acta clima esta contractor de acta contrac Andalucía cayeron otra vez en las garras de este clima, esta luz y esta sensualidad, el vino, las mujeres... También ocu-

rrió lo mismo en la Granada nazarista con una sexualidad

Lo más chocante encontrado en esta investigación "puede estar en la libertad de las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer donde se dan unas formas de refinamiento como, por ejemplo, el sexo anal recogido en ciertos períodos, e impensable en otras morales o el tema de los efebos que al necesitar los musulmanes procreación para la descendencia, no podían limitarse a estas relaciones y le vestían a las mujeres de hombres, es decir, como un estímulo homosexual a un

heterosexual'

Pero quizá lo más sorprendente del libro "es que sea un manual para estudiar la sexología actual puesto que a la vez que estudia todas las formas sirve para divulgar la sexología médica. Los valores que creo que aporta mi libro son por una parte un conocimiento de nuestro pasado, puesto que nosotros debemos asumir como cultura andaluza parte de nuestro pasado tanto tartésico o hispanorromano como his-panoárabe, y que han influido bastante en nosotros culturalmente, y, después, creo que aporta una divulgación sexual desde el punto de vista médico que creo muy conveniente porque éste, es un tema en el que si no se entra de esta manera, es muy dificil asimilarlo. Esta es una forma bonita y no aburrida de conocer ese tema en la que se va de lo particular a lo general médico actual, salvando, claro está, las distancias".

Nuevo Archivo Provincial

Ya se puede investigar

Más de 140 millones de pesetas han costado las nuevas instalaciones del *Archivo Histórico Provincial* ubicadas en la antigua iglesia de Santo Domingo de Silos, comprada, tras su desplome parcial en 1982, por el Ministerio de Cultura.

En las citadas instalaciones se recogen fondos documentales pertenecientes a los últimos siete siglos y relativos a documentaciones notariales, pergaminos, documentos de las delegaciones ministeriales, desamortización, régimen anterior, etc. Todos estos documentos han estado deficientemente conservados durante todos estos años, llegándose a precisar su urgente desalojo de la anterior sede, en la calle Ponce de León, al romperse unas viejas cañerías de agua y hacer peligrar el fondo guardado.

Las instalaciones inauguradas están preparadas contra robo, incendio, y para mantener el grado de humedad y aireación de los delicados documentos. Cuentan, asimismo, con sala de investigadores, sala de reprografía, laboratorio de restauración, sala de conferencias y otras dependencias. Su directora, Ester Cruces Blancos ha trazado un ambicioso plan de apertura de las instalaciones a investigadores, ciudadanos y centros educativos así como conferencias y exposiciones.

Fallado el "Conozcamos Córdoba"

Ana Castelló Pedreny, de Barcelona, ha resultado ganadora del concurso internacional "Conocacamos Córdoba", convocado por la Concejalía de Turismo y el Hotel Gran Capitán. La ganadora junto con otra persona acompañante disfrutará de una semana de permanencia en nuestra ciudad. Al concurso se han presentado 111 cuestionarios pertenecientes a España, Estados Unidos, Argentina, Méjico, Israel, Francia, Inglaterra y Cuba.

Cassette de la tuna

La Tuna de Distrito de Córdoba ha grabado una cassette en los estudios Sonisur de Montilla, con doce canciones, seis cordobesas y el resto típicas canciones de tuna, de siempre. La cassette que supuso 30 horas de trabajo se vende al precio de 500 pesetas y cuenta con la participación de 28 voces de estudiantes de las diversas facultades del Distrito.

Homenaje a Salmoral

El mundo taurino cordobés ofreció un homenaje en el Hotel Meliá de Córdoba al corresponsal gráfico de Rrue, Antonio Salmoral Beltrán, periodista cordobés que ha recibido el Premio Nacional de Periodismo y cuya labor durante más de veinte años tras la cámara, alcanzós us cénit el pasado año, con el famoso reportaje sobre la cogida y agonía del diestro Paquirri.

Un cordobés preside la CICA

Los 700 empresarios que integran la CICA (Confederación de la Industria Cinematográfica andaluza) recientemente constituida en Sevilla, eligieron presidente al cordobés Rafael Romero Cabezas. Los problemas de este sector se agudizan en el campo de las salas de exhibición cuyo número —530 en Andalucía— decrece ante la crisis provocada entre otras causas por la extensión del vídeo doméstico.

Incorrecta restauración

La restauración de la portada de estilo gótico del antiguo Hospital de San Sebastián, sito en la calle Torrijos, ha sido declarada incorrecta por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico, aduciendo desconocimiento técnico en la solución adoptada así como inadecuación de los materiales utilizados en ella.



Se esperan más de medio centenar de grupos

Eladio Osuna

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba ha aprobado las bases que han de regir el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas así como la comisión organizadora de las fiestas de Carnaval del próximo año, que está integrada por el concejal de Cultura, José Luis Villegas, que actúa de presidente y los representantes de las peñas de Carnaval, Fernando Castilla, José Caballero, Bernardino Moraga y José Gómez.

Se espera para esta edición la participación de medio centenar de grupos por lo que las fechas del concurso en las modalidades de comparsa, chirigota o cuarteto se ha establecido para los días 3, 4, 5 y 6 de febrero, y la final para el 8 del mismo mes. En el citado concurso, aparte de mantener los mismos premios que los de este año se han introducido menciones especiales para grupos de tercera edad, femeninos y provinciales, con posibilidad de acceso a la final.

La actuación de los grupos, que deben inscribirse en el Negociado de Actividades Culturales del Ayuntamiento, en la Posada del Potro hasta las 13 horas del día 10 de enero próximo, constará de una presentación, dos pasodobles, dos cuplés y un popurrí. Los cuartetos una parodia, dos cuplés y un popurrí. Los cuartetos una parodia, dos cuplés y un popurrí. Los canciones han de ser inéditas en letras y en música, excepto la música de los popurrís. Los grupos infantiles, que actuarán independientemente de los demás grupos, deberán acreditar que ninguno de sus miembros tiene cumplidos los 16 años. Los premios para comparsa serán de cien, setenta y cinco, cincuenta y dos de veinticinco mil pesetas, cordobán para las tres primeras y diploma para las siguientes. Igual premios para las chirigotas. Cien, setenta y cinco y cincuenta mil pesetas, más cordobán para las chirigotas infantiles; y setenta, sesenta y cincuenta mil pesetas, más cordobán para los cuartetos.

Cine

Eric Rohmer o un romántico de la Nouvelle Vague

M. Angel Jiménez

Los amantes del cine están de enhorabuena en nuestra ciudad, puesto que tendrán la ocasión de recrearse con tres obras filmicas de admirable belleza y especial calidad, pertenecientes a uno de los directores de cine, nunca mejor dicho de autor, más respetable del movimiento francés que se dio a llamar ''Nouvelle Vague''. En las filas de este movimiento se inscribieron nombres como Truffaut (el más academicista), o como Jean Juc Godord (el más experimental) o este del que hoy damos más referencias: Eric Rohmer, que fue quizás el más sentimental e intimista a la hora de crear sus guiones y transcribirlos cinematográficamente.

togràticamente.

Decir que bajo este pseudónimo de Eric Rohmer se oculta Maurice Schérer, cuyas tareas más allegadas al mundo del cine las inició con la famosa y prestigiosa revista "Cahiers du Cinéma" como jefe de redacción. Con la misma línea Chalrol, Goder y Truffaut realizan "le signe du leon", película poco comercial acerca de las peripecias de una persona cuya suerte le lleva hasta las orillas del Sena convertido en un vagabundo más de París; que como las películas de este tiempo "1952" Valcroze, Kast y Rivette es otro fracaso comercial, apartándolo durante diez años del cine. En 1962 emprende Rohmer, de nuevo, su carrera cinematográfica con un proyecto deno-

minado por él mismo "Los cuentos Morales". Se trata de seis películas construidas con el mismo tema, y que forman entre sí un conjunto. Los dos primeros cuentos morales no son estrenados hasta comprobar el resultado comercial en los otros cuatro posteriores, que realiza en equipo junto a Barbetschroeder (como productor) y Néstor Almendros (como fotógrafo).

A partir de diciembre

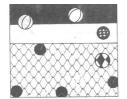
Lo último que Rohmer hace en su carrera cinematográfica ininterrumpida hasta ahora, es otra serie de películas, en número de cuatro en esta ocasión a las que bautiza como "Comedias y proverbios". Los útulos de estas "comedias y proverbios", en concreto son: "La mujer del aviador", realizada en 1980 y estrenada en Córdoba en el Cine-Club Don Bosco en 1983; otra de ellas es: "La buena boda", realizada en 1981 y estrenada en Córdoba el curso pasado en el Cine-Club de la Universidad, y por último las dos películas más recientes de este bloque de la filmografía de Rohmer, que son "Pauline en la playa" realizada en 1982 y "Las noches de luna llena", realizada en 1983. Estos dos últimos y recientes films de gran importancia para todo aquel que siga la trayectoria de este autor, tendrá la posibidad de verlos en pantalla a las 20 h. de la tarde del primer fin de semana de Diciembre "Pauline en la playa" y el segundo fin de semana "Las noches de luna llena". Tanto de una como de otra película ha dicho ya la crítica que van impregna-

das del auténtico espíritu de Rohmer; es decir, films de reposo, intimista y sobre todo con unos cuidadísimos diálogos (casi teatralmente ensaya-

dos) y de la máxima naturalidad.
En "Pauline en la playa" se ha dicho que la historia aparente y su desenlace interesa más bien poco, casi quedan en la anécdota. Lo importante en esta película es la facilidad con que nos muestra Rohmer la vida sentimental de cada personaje y las relaciones humanas de cada uno. Y por supuesto, técnicamente, rozando la perfección, la fotografía que nos regala Néstor Almendros, prácticamente da la sensación de haber aprovechado para la película la máxima luz del día, sin haber usado luz artificial alguna. Es palpable de nuevo el dúo sumamente compenetrado Rohmer-Almendros, puesto que el ambiente de "Fin del verano" está perfectamente captado por Almendros, según la crítica. Por supuesto que la interpretación impresionará por la naturalidad de dodos los personajes, ya se ha dicho que no da la sensación de asistir a una actuación sino a la vida de ellos mismos. En fin, se trata de un film para reposar, visual y mentalmente, aún cuando hoy el mundo parece que sólo vibra con películas de acción y máxima violencia.

En "Las noches de luna llena" básicamente nos

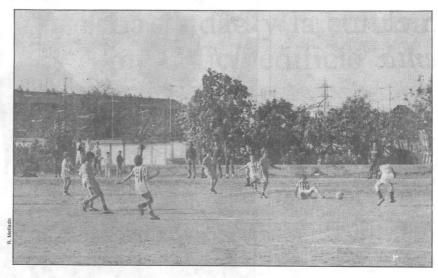
En "Las noches de luna llena" básicamente nos sirven las mismas características que hemos usado para calificar la película anterior, puesto que también aquí demuestra Rohmer ser un cineasta de estilo. Por tanto, Rohmer sigue creyendo en las historias del corazón que otros cineastas piensan destinadas "a modistillas".



DEPORTES

10

Comienzan a disputarse los Juegos Deportivos de Andalucía



J. Antonio

El próximo 14 de diciembre comienzan a disputarse las primeras competiciones de los Juegos Deportivos de Andalucía, que convoca la Junta de Andalucía a través de la dirección general de Juventud y Deportes. Días pasados tuvo lugar una primera reunión en Córdoba para establecer las bases

Dias pasados tuvo lugar una primera reunión en Córdoba para establecer las bases de estos juegos en la provincia a la que asistieron representantes de colegios públicos y privados, instituciones, asociaciones de vecinos, clubs deportivos y miembros de las federaciones cuyo deporte está incluido en la convocatoria, que toma como filosofía la introducción en el deporte de competición del niño que, en su etapa de Enseñanza General Básica, sólo ha tomado contacto con el deporte en plan educativo y formativo,

intentando con estos Juegos Deportivos de Andalucía una paulatina introducción en un nivel competitivo más dentro del mundo federativo.

Con la puesta en marcha de estos Juegos Deportivos de carácter abierto a centros escolares, clubs, asociaciones, etcétera, pierde valor —aunque no su ámbito de actuación— el título de "Juegos Escolares" que se venía usando hasta el pasado año y se convierte en este nuevo nombre que recoge mejor el espíritu de la competición y que ha sido favorablemente acogido por las diferentes comisiones provinciales.

Estos Juegos Deportivos los incluye la

Estos Juegos Deportivos los incluye la Jurat de Andalucía como una de las tres vías que los niños, en edades de infantiles y cadetes, tienen para hacer deporte, completándose el ciclo con el deporte que practican en sus centros escolares y las competiciones que se realizan dentro de las diferentes campañas de deporte municipal que han puesto en marcha los Ayuntamientos y que ya se vie-

nen realizando desde hace unas fechas en la

En Córdoba la comisión provincial encargada de poner en marcha estos Juegos Deportivos se constituirá el próximo 6 de diciembre, aunque ya han sido designadas las cabeceras de comarca para esta primera fase de los juegos y que son: Córdoba, Pozoblanco, Peñarroya, Posadas, Montilla, Cabra, Montro y Baena

bra, Montoro y Baena.

El desarrollo de la competición es sencillo y tanto en las categorías infantil como en las de cadete se podrán integrar equipos pertenecientes a centros escolares, clubs deportivos, asociaciones deportivas y asociaciones de vecinos. Los deportes en los que se podrá participar serán: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol, natación, tenis de mesa y voleibol. Cada deportista podrá participar en un deporte individual y uno de equipo. Se convocarán competiciones a nivel individual en atletismo, ajedrez y natación. Al campeonato de Andalucía de atletismo y

natación por equipos se invitarán las seis mejores marcas de las pruebas que se convoquen. Al campeonato de Andalucía de ajedrez serán invitados los dos primeros clasificados de cada provincia.

cados de cada provincia.

Independientemente de los deportes señalados, las comisiones provinciales están facultadas dentro de su ámbito, para incluir todos aquellos deportes que por las características del mismo o su nivel de aceptación lo hagan aconsejable.

La fase andaluza no tiene todavía sede,

La fase andaluza no tiene todavía sede, aunque ya están determinando las fechas de las finales de cada una de las especialidades deportivas antes señaladas.

Existe enorme interés institucional en que esta competición entre con fuerza en todos los ámbitos de la región y que su puesta en marcha suponga el relanzamiento de esta actividad, subvalorada desde hace muchos años, lo que supondrá elevar el nivel técnico de los deportistas andaluces en un futuro próximo.

123 millones, deuda actual del Córdoba Club de Fútbol

J. Antonio

A 123.441.400 pesetas asciende la deuda actual del Córdoba Club de Fútbol, cantidad que ha sido incluida por la Federación Española de Fútbol en el listado de los clubs deudores que la pasada temporada miltaron en Tercera División, pero que en anteriores campañas estuvieron en categoría superior lo que implica que su deuda debe figurar junto con las del resto de equipos que componen la Liga de Fútbol Profesional.

Con la inclusión de la deuda, que por error se infló hasta

Con la inclusión de la deuda, que por error se infló hasta 166 millones, se cumple una vieja y añorada ilusión y que supondrá en un futuro la expiación por vía federativa de la deuda que desde hace una decena de años arrastra la entidad blanquiverde y que la tiene abatida en una profunda crisis económica.

El presidente de la Federación Española cree que la amortización de ésta y el resto de deudas se realizará en un período de cinco años. El Consejo Superior de Deportes abrirá una inspección contable al club para comprobar con sus auditores la deuda real del Córdoba Club de Fútbol, al tiempo que la RFEF iniciará la apertura de una ficha para conocer todas las cuentas de la entidad.

La noticia llega en un momento en que la crisis económica del club ha vuelto a acentuarse y un claro ejemplo demostrativo de la situación es que no existe dinero en las cuentas corrientes de la entidad para abonar el desplazamiento a Manacor el próximo 15 de diciembre y que ha provocado que la directiva solicite ayuda a la afición. Para ello colocará unas bolsas a las puertas del estadio en los compromisos con el Poblense y Alcalá, en las cuales los socios y seguidores podrán "arrimar" las pesetas que crean necesarias, por supuesto de forma voluntaria, para hacer menos costoso el viaje a la localidad balear.

Mejor en el terreno deportivo

Si las cosas están pero que muy mal en el terreno económico, no se puede decir lo mismo en el terreno deportivo, ya que el equipo se ha colocado en un puesto muy cómodo en la clasificación, tras sus triunfos ante el Talavera y el Jaén, a este último en el estadio municipal de "La Victoria".

La crisis deportiva que se vivió en el primer tercio liguero parece haber remitido totalmente y este final de la primera vuelta ya lo ven los aficionados con algo más de tranquilidad, aunque los más triunfalistas ya observan al Córdoba acosando al primer clasificado y con posibilidades de ascenso a la Segunda División A.

Aquí, por el momento, lo único que parece claro es que el entrenador, Iosu Ortuondo, podrá trabajar con mayor comodidad a partir de ahora, ya que sobre él no van a pesar las críticas y los gritos de los aficionados, ahora olvidadas.

Para esta quincena de diciembre dos partidos en casa

Para esta quincena de diciembre dos partidos en casa ante el Poblense y el Alcalá. De resolverlos positivamente el equipo quizá podría asegurar uno de los puestos de cabeza. Habrá que estar "al loro" y seguir sumando puntos, ya que bajan trece equipos en el grupo que milita el Córdoba.

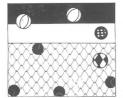
Dos cordobeses en el Sahara

Los montañeros cordobeses Rafael González Expósito y Antonio Luna Rodriguez, del Grupo Universitario de Montaña de Córdoba, han realizado una expedición denominada Hoggar-85. Esta expedición consistía en la travesía del desierto del Sahara argelino en moto y en la escalada de varias montañas del macizo del Hoggar (Asskrem)

en moto y en la escalada de varias montañas del macizo del Hoggar (Asskrem).

Partieron de Córdoba el 13 de Octubre para embarcarse al día siguiente en Málaga, con dirección a Melilla. Tras unos trámites burocráticos en las fronteras de Marruecos y Argelia, comenzaron un periplo de más de 5.000 kilómetros. El viaje lo han realizado en dos motos Hondas 600 XL de trail, iguales a las empleadas en el rallye París-Dakar. Para esta expedición han contado con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes, Junta de Andalucía, Galerías Preciados, Diario 16, Soni-Voz, Deportes Garrido, y Mariano Gil (Concesionario de Honda en Córdoba).

Desde Oujda, frontera entre Marruecos y Argelia, se trasladaron en siete días hasta Tamanrraset, última ciudad Argelina en el desierto. Para ello debieron atravesar 3.500 kilómetros de carrreteras, pistas, rodaduras y arena virgen. Desde Tamanrraset se trasladaron al macizo montañoso del Assekrem, donde realizaron las escaladas del Saouinan (cara Oeste), Saouinan Sur (cara Sur), Tezoulig Sur (cara Este) y Tezoulig Norte (cara Oeste). Todas estas escaladas, son de una dificultad media, con la excepción de la ruta realizada al Tezoulig Norte, que era de alta dificultad. El regreso lo efectuaron por la misma ruta. Esta es la primera vez que montañeros cordobeses realizan escaladas en este macizo del desierto del Sahara.



DEPORTES

11

J. Antonio

Excelentes resultados técnicos y de organización alcanzó la I Media Maratón de Córdoba, celebrada el pasado dia 24, prueba que organizó el Patronato Municipal de Deportes, con la colaboración del Club de Atletismo Cordobés. El iliturgitano Juan José Rosario, perteneciente al Club Zeus de Jaén, fue el ganador, cubriendo el recorrido de 21.097 metros en un tiempo de 1.05.03. Otra jiennense, Laura Blanco, fue la vencedora en la categoría femenina con un tiempo de 1.19.00.

Aunque la organización había previsto un tope de mil participantes para la prueba, el número no llegó a cubrirse, especialmente porque no se admitieron inscripciones de corredores nacidos después de 1969. En total formalizaron su inscripción 520 atletas, de los que 420 tomaron la salida a las 10 horas en la avenida de la República Argentina. La prueba ya se hacía selectiva desde un principio y citar como ejemplo de la valoración que los atletas dieron a la misma, que fueron 409 los que hicieron el recorrido completo, lo que constituye un grado muy alto de preparación de todos los participantes.

A esto influyó la experiencia de los atletas, entre los que figuraron los nombres más conocidos de Andalucía, notándose sólo la ausencia de Francisco Medina (Granada), vencedor de maratones tan importantes como los de Helsinki en 1983 y Madrid en el mismo año.

Buen nivel de marcas

En opinión de los técnicos, el nivel de marcas registrados en esta prueba ha sido muy bueno. En principio, ya el vencedor de la prueba pulverizó el registro previsto por la organización, que se estimaba en dos minutos más

nización, que se estimaba en dos minutos más.

Según señala Florencio Rodríguez, experto en esta especialidad deportiva, en las páginas del diario "Córdoba", "en la primera edición de la primera media maratón de Córdoba el nivel medio de marcas fue extraordinario y se dejó notar en la carrera. Así, en menos de 1.10.00 terminaron 15 (36%); entre ese tiempo y 1.30.00 acabaron 177 (43'3%); desde hora y media a 1.45.00 llegaron 162 (39'6%); entre hora y tres cuartos y 2.00.00 finalizaron 54 (13'3%); y, en más de dos horas 1 (0'2%). El registro alcanzado por el vencedor absoluto rompió las previsiones de la organización, que lo estimaban en dos minutos más. Juan José Rosario, lo mismo que un nutrido grupo de atletas, se vio obligado durante la carrera a ir por encima de sus cálculos iniciales. La inscripción de doce de los mejores atletas de la región marcó las notas de la carrera desde su inicio hasta el final".

La carrera, ya he dicho, fue rapidisima. Desde la salida, un compacto grupo, que se acercaba a la quincena de hombres, rompió la carrera por su cabeza, permaneciendo unidos hasta el kilómetro siete, muy cerca de la barriada de Cañero. Allí ya comenzó a estirarse este pelotón, donde figuraban los corredores cordobeses Juan José Cano y Rafael Navajas que, pese a su excelente preparación, tuvieron que ceder un centenar de metros al trío compuesto por el granadino José



Juan José Rosario ganó una media marathon marcada por el éxito técnico y organizativo

Esteban Montiel, el onubense Juan Āndrés Barón y el que sería vencedor de la prueba el iliturgitano Juan José Rosario. El primero de ellos aceleró en la avenida de Carlos III, rompiendo definitivamente la carrera en sus puestos más ofensivos. El trío fue relevándose hasta la avenida del Corregidor, que era el punto kilométrico 19, lo que aprovechó Montiel para despegarse un poco de sus compañeros. Intento que minutos después era neutralizado por Rosario, que rebasaría en los metros finales a Montiel, obteniendo una ventaja en la meta de cinco segundos.

Un trazado para correr

La prueba se desarrolló en su mayoría, por la periferia de la ciudad, con diversos tramos de casco urbano, diseñados por los técnicos para dar mayor sensación de velocidad a la carrera. Los desniveles que tuvieron que sufrir los corredores fueron pocos y cortos, destacando el situado en el interior del Polígono de Chinales. Para gran número de participantes el recorrido de esta I Media Maratón de Córdoba es uno de los de mejor trazado de Andalucía, ya que sin sacar la carrera de la ciudad se ha conseguido un circuito rico en variaciones y que obligan al corredor a un esfuerzo suplementario, lo que equivale a unas mejores marcas al final de la prueba. A decir de otros, la época del año elegida es buena por la temperatura, aunque el termómetro el domingo 24 estuvo cerca de los grados exactos para conseguir un buen crono. Casi todos los participantes rebajaron sus marcas persona-

Casi todos los participantes rebajaron sus marcas personales, lo que indudablemente será un reclamo para futuras ediciones, a la que a buen seguro se matricularán importantes corredores nacionales.

tes corredores nacionales.

Para finalizar habrá que destacar, cómo no, el excelente trabajo de todos los que participaron en la organización de la carrera. Los cortes de tráfico se hicieron con exactitud y moderación, a lo que colaboró todo aquél que se acercó a ver el desarrollo de la prueba. El alcalde de la ciudad, Julio Anguita, el vicepresidente de la Diputación, Manuel Melero, presidentes de federaciones deportivas, concejales y responsables de las diversas casas comerciales que patrocinaron la carrera, estuvieron presentes en la entrega de trofeos, cuyos galardones también convierten a esta prueba en una de las mejor dotadas de Andalucía.

1- Rosario Santos, 1, 2 - Monrait Genera, 1, 3 - Baron Ferez, Juan; 4 - Mortan López, 1, 5 - Carmona Piez, R., 6 - Ferendidez, 1, Sergio, 7 - Baeza Jiménez, F. 8- Jiménez, F. 8- Jiménez, F. 8- Jiménez Panal, M.; 9 - Negrete M. Migueli, 10 - Rugez, Riguez, A.; 11 - Glez Migueli, 10 - Rugez, Riguez, A.; 11 - Glez Migueli, 10 - Rugez, 10 - Rug

chez Luna, F.; 76. Anguita Aguilar, 27.

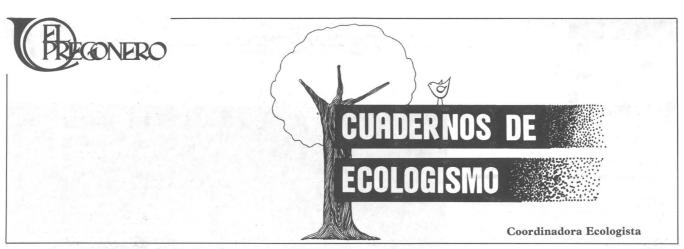
Chen Serica, D.; 78. **Else Prixi José; 79. Vidal Romero, J. L.; 80. Corn Glez, Juna; 81. **Coas Sainchez, Juna 28. **Control Glez, Juna; 81. **Coas Sainchez, Juna 28. **Coas Sainchez, Juna 28. **Coas Sainchez, Juna 28. **Coas Sainchez, Juna 28. **Coas Sainchez, Juna 29. **Coas Sainchez, Juna 29. **Coas Sainchez, Sainchez,

Clasificación general

Jöhnez Murillo, J.; 148 - Alcodia Luque, A.; 149 - Castilla C., Antonio; 150 - Rubic Luna, M.; 151 - Vega Millán, C.; 152 - Samilla C., 162 - Brandla C.; 162 - Brandla C.; 162 - Brandla C.; 162 - Brandla C.; 163 - Brandla C.; 163 - Brandla C.; 164 - Brandla C.; 164 - Brandla C.; 165 - B

Hidalgo Morán, M.; 209. - Guerrero G Daniel; 210. Arribas Mir, F; 211. - Garcia Man, R.; 212. - Salines Castelo, J; 215. Pedro; 215. - Salines Castelo, J; 216. Mar; 215. - Salines Castelo, J; 216. Mar; 215. - Marca Mar; 217. - Salines Castelo, M.; 218. - Mena Baya, F; 219. - Gómer Garcia, J.; 210. - Marca Mar; 224. - Marti-Castelo, J.; 225. - Marca Villela, M.; 1; 225. - Garcia Jiméner, M.; 224. - Marti-Castelo, J.; 225. - Marca Villela, M.; 226. - Chia Garcia, Rafael; 227. - Péde. 1; 225. - Marca Man, 226. - Marca Mar; 226. - Marca Man, 226. - Marca Mar; 226. - Marca Maria, 227. - Pinela, 222. - Jiménez Roque, J; 233. - Pineda Luque, R.; 234. - Galindo Q., G; 235. -Sinchez P. C; 225. - López Merca Marca Maria, 226. - López Marca Maria, 226. - López Marca Maria, 226. - López Marca Marca Marca Marca, 226. - Castelo Marca Marca, 226. - López Marca, 226. - López Marca, 226. - Marca Marca, 226. - Castelo Marca, 226. - Marca, 226. - López Marca, 226. - Marca, 226. - López Marca, 226. - Salines, 226. - López Marca, 226. - Marca, 226. - López Mar Ariza Riobo, José; 270.—Cañas Ramírez, J. 271.—Poliani Ellio, F.; 272.—Vicente Herrero, E.; 273.—Garcia Lillo, F.; 272.—Vicente Herrero, E.; 273.—Garcia Lillo, F.; 272.—Vicente Herrero, E.; 273.—Garcia Liorente, M.; 274.—Garcia Liorente, M.; 274.—Garcia Pelera, D.; 282.—Oballero, P.; 276.—Garcia Hefferson, J.; 282.—Oballero, P.; 276.—Garcia Hefferson, J.; 282.—Oballero, P.; 276.—Garcia Hefferson, J.; 283.—Garcia Hefferson, J.; 286.—Garcia Hefferson, J.; 286.—Garcia, J.; 286.—Garcia, J.; 286.—Garcia, J.; 286.—Ball, Rer. 201.—Arroyo Mufios, José; 292.—Fall, Rer. 201.—Arroyo Mufios, José; 292.—Falle, Rer. 201.—Arroyo Mufios, José; 292.—Balla Garcia, J.; 298.—Balla Garcia, J.; 298.—B

Pavón Urbano, José, 342. - Martín B., M. 1, 1343. - Romero Moreno, F.; 344. - Lópe; Mata, R.; 345. - Ostuna Raguez, R.; 346. - Martín B., M.; 345. - Ostuna Raguez, R.; 346. - Martín B., 345. - Ostuna Raguez, R.; 346. - Martín B., 345. - Ostuna Raguez, R.; 346. - Martín B., 345. - Caballero Ferrer, L.; 344. - Martín B., 345. - Caballero Ferrer, L.; 345. - Martín S.; 355. - Caballero Ferrer, L.; 345. - Martín S.; 355. - Caballero Ferrer, L.; 346. - Martín S.; 346. - Caballero Ferrer, L.; 346. - Martín S.; 346. - Caballero Ferrer, L.; 346. - Martín S.; 347. - Martín S.; 346. - Martín S.; 347. - Martín S.; 346. - Martín S.; 347. - Martín



La regresión del encinar

Por todos es conocido el retro-ceso del bosque y el aumento progresivo del desierto por diver-sas causas, entre ellas hay que destacar sin duda la actuación humana. Pero si analizamos los que aún pueblan la península observamos que una gran payor observamos que una gran mayoría se encuentran muy alterados. La tala de árboles, las podas, las repoblaciones con especies alóctonas... han transformado rotundamente el bosque.

Concretamente en Córdoba el encinar es el bosque autóctono conservando el equilibrio ecológico en estas sierras, aportando humedad al suelo y albergando una nutrida fauna. El hombre a través de la histo-

ria ha obtenido alimento y cobijo del encinar su fruto, la bellota, además de ser utilizado como alimento del ganado nos ha servido de alimento. La madera de la encina se obtenía el llamado carbón vegetal (podando debi-damente el árbol se podría utilizar como fuente de energía en la actualidad).

Donde se observa un perfecto

equilibrio entre hombre y enci-nar es en las dehesas cultivadas; éstas son tierras donde los árboles se encuentran lo suficientemente esparcidos que permite el cultivo, sobre todo cereal. El árbol "cola-bora" con el hombre protegiendo al suelo de la erosión y manteniendo una fauna que controla la población de insectos y rodeores. Este cultivo es aún frecuente en Extremadura. En Córdoba tenemos una reliquia de lo que antes fue una extensa dehesa en la campiñuela. Por desgracia este tipo de agricultura está desapare-ciendo. El encinar está disminuyendo a un ritmo acelerado (tan solo de 1966 hasta 1975 ha desaparecido al menos 60.000 hectáreas en Andalucía) por supuestas razones de "rentabilidad", sin embargo es "rentable" la ganadería y agricultura intensiva que termina agotando el terreno dejándolo

Como respuesta a estos atrope-llos que sufre el encinar y para aliviar un poco esta situación, este año vamos a montar unos días en los cuales os invitaremos a sembrar futuros árboles, bellotas, ya que desgraciadamente el orga-nismo que debería encargarse de este menester no lo hace, es más, lo que hace es alterar el bosque mediterráneo.

Para esto utiliza la excusa de aterrasar el monte "ya que se encuentra en un proceso irreversible de erosión" plantando des-pués pinos o eucaliptos que crea-rán suelo para luego repoblar con especies autóctonas.

Pero detrás de todo esto se esconde un sucio afán de lucro ya que muchos de estos individuos tienen jugosos intereses en em-presas de papel ly que se dejen de cuentos!

Volviendo, a la siembra de Quercus este año la realizaremos en zonas donde el hombre con ayuda del fuego ha debastado. En estos terrenos sembraremos las especies que han sido quemadas.

Por último, queremos potenciar los setos vivos en los campos de labor que frenarían la erosión, protegiendo los cultivos del vien-to y de las aguas torrenciales y albergando una fauna que mantendría el equilibrio.

Actualmente la protección de especies es una tarea que conlleva mucha dificultad, donde el factor fundamental es la falta de concienciación de la gente.

La mayoría de las personas clasifican a los animales en dos grupos: animales beneficiosos y animales dañinos. Entre los primeros están las especies cinegéticas, y los ani-males beneficiosos a la agricultura; entre los segundos están aquellos que son dañinos a la agricultura y ganadería, y los animales que puedan mermar la caza.

Pero, yo me pregunto ¿quién es el hombre para decir si un animal es dañino o no? ¿Acaso no tienen el mismo derecho a la vida que la especie Homo sapiens? Sin lugar a dudas, el animal más dañino de todos es el hombre; éste tiene todos los defectos: matar por matar, odio, guerras, envidia..., en definitiva Crueldad.

Todos sabemos, sin duda, que los roedores, por ejemplo, constitu-yen una verdadera plaga; pero nadie sabe porqué se ha llegado a este punto. Sencillamente por la acción del hombre, como siempre; sí, mediante la caza abusiva v furtiva, destrucción de ecosistemas, introducción de especies exóticas, contaminación de cursos fluviales... Todas ellas convergen en un mismo punto: destrucción y alteración de los equilibrios ecológicos. Sin embargo, ahora se empiezan

a proteger especies, muchas de ellas consideradas hasta ahora como piezas de caza (avutarda y sisón); y se protegen por ser "beneficiosas" (ejemplo aves insectívoras) o porque han decrecido en número considerablemente, llegando al borde mismo de la extinción. De esta forma, hay elaboradas unas listas de especies protegidas, acompañadas de sus multas correspondientes. También se declaran reservas y parques naturales y/o nacionales, para que tengan su hábitat libre de atentados (ejemplo reservas integrales de las lagunas donde viven las últimas malvasías, que como sabreis están en el Sur de Córdoba).

Protección de especies

Sin embargo, por mucho que se haga, o se pretenda hacer, falta lo más importante: una conciencia-

ción de las personas.

Actualmente, en Córdoba, se están realizando las siguientes cam-

-Campaña de protección de aves insectívoras, que lleva a cabo la Agencia de Medio Ambiente, y para la cual se han publicado carte-les y pegatinas.

—Campaña de protección de

aves rapaces, realizada por el grupo Godesa (Grupo Ornitológico de Defensa y Estudio de las Aves), para la cual se ha editado un díptico y próximamente saldrán carteles y pegatinas. Si duda, las rapaces son de los

animales que precisan protección, pues aunque estén protegidos por la ley, se siguen abatiendo todos los

días un gran número de ellas, por el simple hecho de ser disecadas.

Sin embargo, estas campañas son incompletas si no se acompañan de charlas, en las que se explique a la gente porqué se realiza esa cam-paña de protección.

pana de proteccion.

Aquí, juega un papel importantísimo las charlas en los centros educativos, en donde se les haga ver a
los más jóvenes que la Naturaleza
es algo único y que debemos salvaguardar de sus destructores. La educación ambiental es fundamen-tal y desde aquí llamamos a los educadores para que se instruyan en el tema y pongan en práctica planes educativos guiados por este camino. Es en los más jóvenes donde se ha de crear un ambiente digamos ecológico, para que en un futuro, cuando sean mayores, puedan seguir protegiendo v disfru-

tando la Naturaleza.

Espero que este breve artículo sirva un poco para que en nuestras mentes se cree un sentimiento nuevo y distinto de amor hacia la

A todos, Salud y Ecología.





El diario local

No hace mucho tiempo, comentando con un representante de la Empresa que dirige el Diario representante de la Empresa que dirige el Diario Córdoba de nuestra ciudad, nos aseguraba que no había ningún tipo de Censura ni oposición a la libertad de expresión, antes bien, lo que pretendía e periódico era una participación real de los ciudadanos. Nosotros tenemos pruebas de que se nos han censurado artículos, como el que aparece junto a estas-líneas, (más abajo) enviado a ese periódico el día 9 de Octubre y que como verán nuestros lectores está stificado por la Coordinadora Feologista de Córratificado por la Coordinadora Ecologista de Córdoba, así como por la Coordinadora Ecologista de Laén, como, asimismo, por casi todas las Asociaciones Ecologistas más importantes en cuanto a número y demás zarandajas de toda Andalucía. Aparte de esto también queremos hacer hincapié en que la marcha Ecologista contra El Cabril que se celebró los días 4, 5 y 6 de Octubre y que recorrió todos los pueblos de la Cuenca del Guadalquivir, desde Córdoba hasta Sevilla, organizada por esta Coordinadora no fue ni

siquiera seguida por este periódico, al que no sólo llevamos las noticias, sino que como sucedió el día 6 se le dió, por deferencia al pueblo de Córdoba una crónica desde Sevilla de media hora de duración telefónica y que a pesar de salir nuestra noticia en la TVA (léase la mejor televisión de Andalucia) este periódico no dijo nada. Lo que no entendemos es que si no existe ningún tipo de censura previa por parte de las esferas de poder de la Empresa, cómo es posi-ble que se realicen estos cortes a la libertad de expresión. ¿Es que alguien por debajo impide, a causa de cualquier tipo de connivencia, que salgan las noticias que importan a Córdoba? Lo que sí es cierto es que que importan a Cordobar. Lo que si esciento es que parece que aquí nunca pasa nada; tenemos bastante con las noticias recibidas de agencias y teletipos. Nuestro planteamiento de cara a la participación informativa de nuestra ciudad siempre ha sido abierto. De hecho en más de una ocasión hemos ofrecido nuestra participación alternativa a ese diario. ¿Quién controla las noticias?

Las siguientes Asociaciones ecologistas:
Silvema, Andalus, Guadalete, Agaden, Agnaden, "Soñar", Amigos de la Malvasía, Jamargo, Chamaleón, Goes, Geodes, Noa (amigos de la montaña), Ana-at y Ameaco representando a la Coordinadora Andaluza de Asociaciones Ecologistas, a la Coordinadora Ecologista jiennense y a la Coordinadora Ecologista de Córdoba desean hacer públicamente su solidaridad al ecologista Pedro Lorite de la localidad jiennense de Villacarrillo, ante el proceso que se ha abierto por denominar "asesino de la Naturaleza", "asesino furtivo", "escopetero", "Terrorista de la Naturaleza", "Cobarde y cruell" a un vecino de Villacarrillo que había matado a tiros previamente a varios ejemplares de buitres leonados, especie protegida por la Ley. Las siguientes Asociaciones ecologistas protegida por la Ley.

protegida por la Ley.

Los ecologistas andaluces nos solidarizamos con estas declaraciones de Pedro Lorite, pues entendemos que disparar y matar, sin más motivo que el mero divertimento a especies en peligro de extinción y protegidas legalmente, supone un verdadero "crimen contra la Naturaleza" y contra nuestro patrimonio natural. Entendemos que la actuación del citado ecologista no ha pretendido el descrédito o la injuria contra ninguna persona en particular y no pueden contemplarse las anteriores frases fuera del contexto general de la matanza de buitres, por tanto su actuación ha consistido sólo en denunciar un hecho delictivo que supone un gran atentado ecológico contra nuestra comunidad.

Por todo ello pedimos el sobreseimiento del juicio y se impongan las máximas sanciones legales contra el autor del

impongan las máximas sanciones legales contra el autor del "asesinato" de los buitres.





La eliminación de residuos constituye un problema característico de la sociedad de

problema característico de la sociedad de consumo y una escuela inevitable del despilfarro de materias y energía, pero parece llegado el momento en que la expulsión y el vertido de toda clase de contaminantes y deshechos ha llegado al límite.

La acumulación de estos residuos, deteriorando el paisaje e invadiendo, en muchas ocasiones, el espacio común, es algo que afecta a la sociedad y, por tanto, un problema de carácter público que, como tal, debe ser tratado y gestionado por los poderes debe ser tratado y gestionado por los poderes públicos. Tradicionalmente, han sido los aspectos sanitarios los que han marcado las aspectos santarios los que nan marcado las pautas a seguir en el tratamiento de los residuos sólidos, pero es necesario también tener en cuenta el aspecto paisajístico y hoy se ha convertido también en una necesidad la recuperación de los mismos, tanto en su

as recuperación de los mismos, tanto en su aspecto energético como en lo que a materias primas se refiere.

En respuesta a esta problemática presentamos el proyecto de *Limpieza de la Sierra de Córdoba*.

La idea de este Proyecto, de limpieza, no s nueva, ni sería la única vez que se expone. Sirvan como ejemplo:

- —Limpieza del monte Aralar. —Limpieza del pantano de Cornalvo. —Limpieza de la sierra Urbasa.

 —Limpieza de la sierra Urbasa.
 —Limpieza del pantano de Proserpina.
 La idea básica a ejecutar en el proyecto es la de la limpieza de la sierra de Córdoba; sobre todo las zonas más afectadas por la actividad recreativo-turística, que han sido y continúan siendo las áreas de mayor azote. Esta idea básica se realiza bajo la perspectiva de la "educación ambiental"; para la concienciación de los ciudadanos.

Otra idea que abarca el Proyecto es la creación de un fondo de documentación y de una metodología para la realización de la campaña.

En cuanto a los aspectos que justifican la ejecución del Proyecto, son varios; entre los

que cabe destacar:

a) Respuesta a un vacío existente. En materia de Naturaleza, es notable el abandono en que se encuentra la actividad educativa del turismo.

b) Beneficios sociales. Solidaridad y fra-ternidad entre la amplia gama de grupos sociales que colaboran en el Proyecto.

sociales que colaboran en el Proyecto.

c) Reducción de costos. Este Proyecto tiende a reducir los costos necesarios mediante un plan concertado por medio de diferentes acciones coordinadas. Entre ellas reducir de coste de concertado por medio de diferentes acciones coordinadas. reducción de costos de mano de obra y reducción en gastos futuros.

El pueblo de Córdoba limpia la Sierra



El Proyecto consta de dos actividades principales coordinadas entre sí:

1) Descontaminadora. Corresponde a la limpieza de la sierra propiamente dicha y su ejecución, que queda encargada básicamente a los grupos de personas en situación de paro, con su remuneración correspondiente, y así como los componentes de las asociaciones que forman la Coordinadora constituida especialmente para la realización del Proyecto, y por los colegios, y ciudadanos en general.

2) Educación ambiental. Este apartado tiene como base las campañas de concienciación y divulgación que se realizarán en días previos a la recogida de basuras, en todos los medios de comunicación y mediante octavi-llas, carteles, etc. Igualmente se establecerá una serie de "puntos de información y reparto" de indicaciones y sacos o bolsas para la recogida de los residuos sólidos. En pancartas, etc.; que se dejarán de continuo hasta crear el hábito de recogida y limpieza, quedando para la posteridad con el fin de que sigan con su efecto educativo.

El primer paso del Proyecto, es la visita y reconocimiento de los lugares que son utili-

zados por el turismo, con el objetivo de evaluar y concretar niveles de contaminación y el número de contenedores a instalar (ya realizado hace algún tiempo). A continuación se procederá a la edición de las octavillas, carteles, etc.; con el fin de comenzar y ejecutar la campaña de divulgación y con-cienciación. Con esta publicidad previa se pretende la, movilización de los ciudadanos, asociaciones y colegios a los lugares en cues-tión con el objeto de proceder a la recogida de los residuos.

Los lugares de control de la salida de la ciudad son:

- -El Cerrillo.
- Antes del cruce de Santo Domingo.
 Sobre el puente del arroyo Pedroches.

—Salida de las Margaritas.
—Gasolinera anterior a Medina Azahara. En estos puntos de control, es donde se hará el reparto y distribución de los sacos y bolsas para la recogida de las basuras, así como de folletos informativos en los que figurarán los lugares donde podrán ser depo-

sitadas las mismas.

sitadas las mismas.

Los días a realizar la limpieza están por concretar. En principio queremos que ésta se haga en dos fechas distintas y distantes entre sí en el calendario, así como que coincida con días "puntas" de salida masiva al campo por parte de los cordobeses para realizar los típicos peroles. La idea inicial fue la de activar la primera forea la peseda día la de realizar la primera fase el pasado día veinticuatro de Octubre (día de San Rafael) y la segunda en la próxima primavera, coin-cidiendo con cualquiera de las Romerías que por entonces se realizan, época en la que el campo se encuentra en un estado envidiable.

Esto ya no va a poder ser así, ya que lle-vamos esperando varios meses que la A.M.A. (Agencia de Medio Ambiente) res-ponda al compromiso adquirido con el Proyecto y que ha hecho que éste se demore en algo más de medio año; aunque parece ser que para final de año todo estará solventado, según palabras textuales del director del A.M.A. en Córdoba, el cual muestra un especial interés en el Proyecto de limpieza.

En cualquier caso esperemos que todos los problemas se solucionen en el espacio más corto posible de tiempo y el Proyecto de limpieza de la sierra de Córdoba se lleve a cabo, y todos los cordobeses limpiemos nuestra sierra pudiendo presumir con más motivos de "Sierra Morena".

Este proyecto de Limpieza de la Sierra fue presentado y creado por la Coordinadora Ecologista de Córdoba; los Boys Scouts de Córdoba y personas de la Facultad de Veterinaria.

Ecología a través de las ondas

Equipo de Ecología de "Radio Lupa"

Quizás poca gente sabe que en Córdoba existe una radio libre "Radio Lupa" que emite desde hace algún tiempo, mañana y tarde, en 94-95 megaciclos

FM.

Pues bien, un grupo de amigos todos los sábados, de 10 a 11, hacemos un programa de ecología. Nuestro objetivo es intentar que la gente que nos oiga, por poca que sea, se sensibilice con los graves atentados ecológicos que últimamente están ocurriendo en este país y en todo el mundo en general, a través de las noticias que anarcen en los periódicos y que posseue anarcen en los periódicos y que posseue paraceren en los periódicos y que posseue posseue paraceren en los periódicos y que posseue paraceren periodicos y que posseue paraceren periodic que aparecen en los periódicos y que nos-otros leemos. También pretendemos, cul-turizar un poco al personal hablándoles de temas generales, como por ejemplo: sobre el caballo salvaje en Galicia, sobre enfermedades que pueden causar deter-minados hongos, sobre el cementerio atómico de Hornachuelos analizándolo con detalle, lluvia ácida (sobre esto habla-remos en el próximo programa), en fin

sobre temas que nos parecen interesantes. Como dato anecdótico, hablamos sobre curiosidades de las plantas, y cómo no, de las plantas medicinales, ya que a mucha gente sabemos que les interesa.

En proyecto, vamos a intentar dar a onocer grupos ecologistas que hayan en Córdoba y provincia, para aquellas per-sonas que quieran integrarse en algún grupo o simplemente para dar cuenta de que existen personas que realmente se preocupan por el tema.

No sé si nuestro empeño dará algún fruto, pero lo que sí sé es que los que realizamos el programa, somos ecologistas convencidos y nos creemos con el deber moral de comunicar nuestras inquietudes y nuestra preocupación ante el gran deterioro que nuestro entorno natural, está sufriendo.

No pretendemos cambiar el mundo, como algunos dicen, sino proteger nue tra fuente de vida: La Naturaleza.

El espíritu de Greenpeace

Javier Agüera Ortiz Socio n.º 322 Greenpeace-España

Os voy a hablar de una organización ecologista, Greenpeace. Esta organización es de sobra conocida por todos, y no ción es de sobra conocida por todos, y no hace mucho que las noticias sobre ella saltaban a las primeras páginas de los periódicos, así que no os hablaré de su historia, ni de otras cosas que se cifran en números y estadísticas.

Os voy a hablar de aquello por lo que esta organización, que empezó siendo tan humilde como lo que más ha conseguido.

humilde como la que más, ha conseguido llegar hasta donde está; la cosa se resume en dos palabras: Activismo y No Violen-

cia.

Los miembros de Greenpeace se caracindividuos que piensan terizan por ser individuos que piensan que la acción directa es lo que más nece-sita ahora la lucha por la vida en este pla-neta, dado que muchos problemas resul-tan irresolubles si sólo se apela al buen sentido de aquellos que provocan las

catástrofes ecológicas, y que en mayor o menor medida sólo les mueve el sentido comercial y la ganancia a corto plazo. Pero todos los miembros de Greenpeace somos conscientes de que una acción vio-lenta sólo desencadenaría un círculo de violencias cada vez mayores, además como pacifistas convencidos, pensamos que la violencia sería un medio injusto aunque el fin a conseguir sea justo; es por lo tanto por lo que las acciones de Greenpeace van generalmente encaminadas a interferir las actividades peligrosas para las diferentes especies que habitan el

Así pues, aunque pueda no parecerlo, Así pues, aunque pueda no parecerlo, Greenpeace no es más que un conjunto de jóvenes convencidos de que es necesa-rio el activismo si se quiere ganar bata-las, y también convencidos de que la no violencia es el camino adecuado para des-arrollarlo. Así nació esta organización, y sigue continuando de esta manera, aunque los miembros y socios se cuenten ya por miles.

teatro

En Córdoba capital está programada la actuación de

seis grupos, que ofrecerán representaciones entre el 4

y el 13 del presente mes de diciembre, con arreglo al

• Miércoles 4. El colectivo de actores sevillanos 'La

• Viernes 6. El colectivo 'Teatro en un instante

• Domingo 8. El grupo 'Almadraba', de Sevilla,

• Martes 10. El grupo granadino 'Kábala' pondrá

en escena 'La agonía de un difunto', montaje propio.

• Jueves 12. 'Involante' de Granada escenificará 'Caídos del cielo', un espectáculo de calle, que tendrá

Todas las representaciones darán comienzo a las 8'30 de la tarde, en el Auditorium del Conservatorio Superior de Música de Córdoba, excepto el espectáculo de

calle del día 12. La organización ha establecido un precio único de 200 pesetas por función.

por marco los jardines de la Plaza de Colón • Viernes 13. El grupo cordobés 'Trápala', pondrá en escena su montaje titulado 'Pícaros y cuernos'.

ofrecerá un montaje propio, bajo el título 'Te quiero,

Parra', pondrá en escena 'Fando y Lis', de Fernando

Grupo Z', de Granada, representará 'El envenena-

siguiente programa:

dor', de A. Lombardo.



70MA NO7A





La viña salvaje, de Antonio Colinas. Colección Antorcha de Paja, número

Represado jazmín, de Manuel Tomás, libros de poemas que conjura los fantasmas psicoanalíticos.

Córdoba y su provincia,
coordinada por el profesor
Antonio López Ontiveros,
publicada por Ediciones Gever, S.L.

La obra social y cultural, de Luis Palacios, publicado por la Obra Cultural del Monte.



Convocado por la Aso-ciación Cultural Beit-Sefardim, para artículos de prensa aparecidos durante el año 1985, que deberán ser remitidos a la secretaría de remitidos a la secretaria de la asociación c/. Martínez Rücker, n.º 2. 14003-Córdoba, antes del 31 de Enero de 1986. Está dotado con 50.000 pesetas.





televisión

Películas que serán emitidas por televisión en el mes de diciembre:

Primera sesión: Lío en los grandes almacenes, de Frank Tashlin; El príncipe valiente, de Henry Hathaway; Flecha rota, de Delmer Davis; Viaje al fondo del mar, de Irwin Allen.

Sábado Cine: Viaje alucinante, de Richard Fleischer; La extraña pareja, de Gene Saks; Aterriza como puedas, de Jim Abrahams David; Grease, de Randal Kleiser.

Sesión de noche: El extraño caso del Dr. Jekyll, de Victor Fleming; La taberna del irlandés, de John Ford; Vacaciones en Roma, de William Wyler y Sabrina, de Bille Wilder.

La noche del cine español: La señora de Fátima, de Rafael Gil; Ronda española, de Ladislao Vadja; Surços, de José Antonio Nieves Conde; Alba de América, de Juan de Orduña; Esa pareja feliz, de Bardem-Berlanga.

Especial medianoche: ...Y Dios creó a la mujer de Roger Vadim.

Largometraje: Una doble vida, de Glaude Chabrol; Avidez de tragedia, de Howard Hawks; El juga-dor de ajedrez, de Wolfgang Peterson; Así es la aurora, de Luis Buñuel; y El mejor amante del mundo, de Gene Wilder.

Estrenos TV: Dos mundos opuestos, de Joseph Sargent; Cuando el circo llegó a la ciudad, de Boris Sagal; La torre de la muerte, de Jerry Jame-son; Un milagro en la mina, de Jud Taylor; Sin piedad, de Mende Brown.

Cine Club (jueves): El confidente, de Peter Yates; Puerto, Juegos de verano y Tres mujeres, estas últimas de Ingmar Bergman.



Premio Ricardo Molina

Para trabajos escritos, televisados o radiados en lengua castellana, que exal-te a Córdoba como capitalidad de los Concursos Na-cionales de Arte Flamenco, con un premio de 100.000 pesetas y diploma de ho-nor. Los trabajos deberán

ser publicados antes del 12 dos en la secretaría de la Comisión Organizadora del XI Concurso Nacional de doba, antes de las quince horas del día 14 de Mayo de 1986.







LA VENTANA

Exposición fotográfica Galería Studio-52, Ronda de los Tejares 15, a partir de las 7 de la tarde.

VIII Concurso Nacional de Experiencias Escolares

Convocado por la Editorial Santillana, teniendo como lema "España en Europa". Con una extensión máxima de 25 folios. El plazo de admisión se certará el 30 de Abril de 1896 concediendo la edi-1986, concediendo la edi-torial diez premios: El primero de 250.000 pesetas, el segundo de 150.000 pesetas, el tercero con 100.000 pesetas y los restantes de 50.000 pesetas cada uno. El trabajo deberá describir una experiencia escolar, con el objetivo de 'contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza"

Concurso del Círculo

Convocado por su comisión de cultura, para optar al Premio Periodístico y Literario "Pepe Guerra Montilla" en su segunda edición. El plazo de admisión finalizará el próximo día treinta y uno de Enero. Los trabajos deberán ser entregados en la sede social del Círculo, calle Manuel María de Arjona, 1. El premio concedido por el Círculo en colaboración con el Avuntamiento corserá de 100.000 pesetas



Concurso de Monografías de Historia

Convocado por la Dipu-tación Provincial de Sevilla, con el propósito de desta-car la vocación america-nista de Sevilla, y de poder ofrecer llegado el momento una obra permanente que sirva para la conmemora-ción del V Centenario del

discos BARRIO SISAMO

"Espinete y sus amigos" (C.T.W. Sésamo/ Barrio D.R.O.)

Todos los persona-jes del Barrio Sésamo ("situado en una pe-queña ciudad de la que nadie sabe dema-siado. No tiene dis-trito postal, ni se puede encontrar en ningún plano de carretera. Los más sesudos urbanistas han tratado de averiguar su situación exacta, y al-gunos políticos han pretendido ir hasta allí para hacer su cam-paña electoral. Todo pana electrial. Fouto inútil..."), con Espi-nete, el puercoespín de color rosa que un buen día se marchó del bosque en busca de aventuras extraordinarias, al frente, se meten en una nueva aventura. La grabación de un disco con todas sus canciones, es decir, la de Ana, la de Don Pimpón, la de Chema el panadero,... y hasta las quince que incluye el disco.

Una nueva muestra de la versatilidad de la discográfica independiente Discos Radiac-tivos Organizados, que parece estar tan dis-puesta como Espinete a buscar todo tipo de aventuras extraordi-narias. ii Un disco para niños!!

concursos

Premio por la Paz

Convocado por El Centro de Investigaciones para la Paz de la Fundación Hogar del Empleado (CIP). Primera modalidad, un ensayo mayores de 18 años de 25 folios de extensión mínima y 50 máxima, sobre el tema "¿Es posible una Es-paña neutral?"

La segunda modalidad, una redacción literaria, por estudiantes de BUP, FP o COU, de cinco folios de extensión mínima y quince de máxima, sobre el tema "¿Es posible la Paz?". Los trabajos deberán entregar-se en Alcalá 117, 6.º Dcha. 28009-Madrid. Para la primera modalidad el premio es de 100.000 pesetas, para la segunda de 25.000

VII Concurso Periodís-tico y VI Radiofónico

Convocado por Manos Unidas-Campaña contra el Hambre. Los trabajos deberán ser publicados por la prensa o emitidos por la radio entre el 15 de Enero y el 28 de Febrero. El tema es "Combatir el hambre... tarea de todos". Primer premio de 200.000 pesetas; segundo de 75.000 pesetas, financiados por la Confederación Española de Cajas Ahorros. Las bases pueden solicitarse en la Delegación en Córdoba: c/. Concepción, 4, 1.º.

Curso de Apicultura

Organizado por el Ministerio de Agricultura y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, destinados a postgradua-dos, con un número límite de mayo de 1986. Una vez publicados serán entrega-Arte Flamenco, sita en Posada del Potro de Cór-

MIGUEL ANGEL ZURITA



que estará expuesta del 6 al 13 de diciembre en la

Los dos autores han unido, en este, caso un buen paquete de fotogra-fías, el suficiente para dar una idea de su trabajo global.

Descubrimiento de América. La dotación del premio será de 500.000 pesetas, con un accésit de 200.000

Premio de Periodismo "Leoncio Rodríguez" (XVI edición)

Convocado por la em-presa "Herederos de Leon-cio Rodríguez" de Santa Cruz de Tenerife, al que podrán concurrir todos los periodistas y escritores es-pañoles que entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 1985 hayan publicado en cualquier periódico de la nación, bajo el tema genérico "Archipiélago ca-nario". Deberán remitirlos al: Periódico el Día, Apar-tado de Correos 97, Santa Cruz de Tenerife. Se concederá un premio de 50.000 pesetas y medalla.



MISCELANEA



s gusto de

Enrique F. Bellver

Castillo de la Albaida

Carretera de Trassierra, km. 4. Teléfono 273493. Tarjetas: Visa, American Exprés, Dinerss y Eurocard. Fácil aparcamiento. Admite

Si queremos comer en un lugar tranquilo, con buenas vistas sobre Córdoba y en un lugar con sabor histórico, sin lugar a dudas debemos acudir a Castillo de la Albaida Ya en el siglo XIV figura la Albaida como propiedad de Costanza Bocanegra descendiente de un marino genovés que sirvió como almirante cano y que es una auténtica gozada el probarlo para ir abriendo el apetito. Las vistas que se dominan desde su comedores son y hacen más agradable nuestro yantar.

mas agradade nuestro yantar.

Correcta la atención con el cliente y exquisito "caldo de puchero con albahaca" para preparar nuestros estómagos en estos días fríos de diciembre. La perdiz encebollada está más que aceptable y muy bien condimentada en la muy bien condimentada en la medida justa que debe utilizarse la cebolla en esta clase de platos. Otras especialidades: Cazuela de espárragos trigueros (550), Merluza a la cordobesa (900), Chuletas de ternera (s/p). La tarta especial de la casa (300), Buena bodega con vinos



de Alfonso XI, de Castilla. Los hermanos Peña siguen la tradición hostelera regentando este encanta-dor lugar. No olvidemos de solicitar a Juan Peña que nos deleite con una copa de buen vino de sus bode-gas de Montilla. Vino que guarda en unos "bocoyes" de roble ameripropios y gran surtido en tintos. Vino de la casa (250). Muy correcta la calidad-precio. Dispone de amplios salones y terraza muy concu-rrida en épocas más calurosas.

Este establecimiento pronto deparará gratas buenas en cuanto a su cocina. Va a más.

La cata de vinos

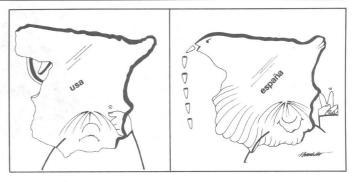
Antes de seguir escribiendo sobre las tabernas de nuestra Córdoba, juzgo interesante introducir al lector en el difícil arte de la cata de los vinos. Los vinos tintos son los menos conocidos para nosotros ya que nuestra tierra no es productora de los mismos. Comencemos conociendo algo de los caldos tintos. En toda cata existen tres fases que a mi entender son: Apreciación del vino por medio de los sentidos, Emisión de un juicio de valor sobre el vino, Descripción del vino expresando concreta y claramente sus caracteres.

Hay que utilizarla en diversas etapas. Pri-

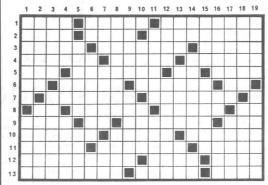
mero llevando la copa a la altura de la cintura y el disco que forme el vino debe estar siempre brillante. Observar después el vestido del vino llevando la copa a la altura de los ojos. En este análisis se denota el color (intensidad y matiz y la transparencia del mismo). Después se agita la copa y se lleva a la altura de los ojos para ver la lágrima que se desliza por la copa. A la vista de estas apreciaciones se podrá descubrir el color del vino en todos sus matices (cristalino, opaco, lechoso, turbio, etc.)

Quedan otros sentidos que en apariciones sucesivas les iré comentando con la esperanza de que lleguen a ser buenos catadores de caldos

teo



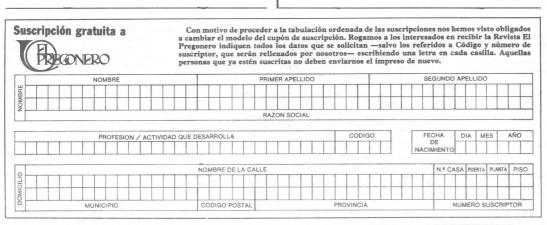
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Admitir una herencia. Anaquel, repisa. Negligente, lento.— 2. Portaequipajes. Lo mismo. Alborotos, tumultos.— 3. Ría de Pontevedra. Treta, artimaña. Arbol de tronco alto y madera blanca.— 4. Tenta-tiva, intento. Piedra preciosa. In-

ventas, ideas.- 5. Resonancia ventas, ideas.— 5. Resonancia. Torre de observación. Forma del pronombre. Arte de pesca.— 6. Dios egipcio. Provisión de víveres. Expresados verbalmente. Te chino medicinal.— 7. Extraña, rara. Desleal, pérfida.— 8. Nieto de Cam. Movimiento violento y repentino del aire. Nombre de mujer. Mes de del aire. Nombre de mujer. Mes de del aire. Nombre de muier. Mes de los hebreos.— 9. Costa muy inclinada. Símbolo del neón. Acreditará. Espacio de tiempo.— 10. Reverencia humilde. Consume. Isla madrepórica de forma anular. - 11. Especie de pino de cuya corteza se extrae la trementina. Escrito y no publicado. Mezquina, cicatera.— 12. Desventuradas. Zafio, ignorante. Alero del tejado.— 13. Gravulosos, sabulosos. Pequeños orificios. Higiénica.

VERTICALES: 1. Tendero, comerciante. Entre los mahometanos, oración.— 2. Municipio de Zaragoza. Concluir.— 3. Imagen venerada por los rusos. Padece, sufre. rada por los rusos. Padece, surre.—
4. Plana, llana. Partícula privativa.
Refuerzo.— 5. Tubo de barro para
la conducción de agua. Habito.— 6.
Avizoré. Canapé, sofá. Adalid.— 7. Especie de papamoscas. Hornilla portátil. Chalado.— 8. Desígnala. Sumo sacerdote de los judíos.— 9. Amenaza. Festines, comilonas.— 10. Vistoso, hermoso. Avalancha.— 11. Armazón de madera a modo de 11. Armazon de madera a modo de balsa. Mamífero insectívoro.— 12. Casta, linaje. Caimán.— 13. Lugar de trilla. Aspirará un aroma. Auti-llo.— 14. Río de Marruecos. Rati-fica, confirma. Está.— 15. Oficiales turcos. Composición de música instrumental.— 16. Apuesto, gen-til. Conozco. Algas filamentosas.— 11. Conozco. Algas mamentosas.— 17. Asaltaba. Canción del norte de España.— 18. Nombre de varón. Echan de menos.— 19. Osea, de hueso. Fertilizará.





José María Alvariño

Hará cosa de unos meses escribimos en una revista local un artículo a modo de recordatorio sobre la personalidad y el asesinato del que fue en vida linotipista del diario "La Voz", José María Alvariño Navarro, a quien ahora, con motivo de un proyectado homenaje, trazamos estas líneas.

Manuel Medina González

Cuando en 1941 llegamos a esta ciudad, a la que saluda-mos entonces con espíritu de reconocimiento por la parte buena de su historia, y, aún por su fema de "Casa de gue-rera gente y de sabiduría clara fuente", buscamos la manera de conectar con gente a tono de nuestro modo de pensar, sentir y soñar, en cuya búsqueda conocimos nombres de tipos humanos diferenciados por su comportamiento social como hombres honrados, cultos y enemigos de cuanto suponía explotación e injusticia, víctimas y protagonistas de aque-llas trágicas escenas desarrolladas del "Paredón de la

Muerte".

Una de las mencionadas víctimas fue José María Alvariño, obrero en las tareas diarias del periódico independiente La Voz., quien, además de su noble oficio bien aprendido, tenía excelentes prendas de poeta y escritor, al que no tuve la fortuna de conocer personalmente, pero si interesantes referencias verbales por parte de Antonio Ortiz Villatoro, otro maniático de la poesía, y las letras.

Pocas semanas más tarde de nuestra llegada a Córdoba conocimos otros datos personales sobre Alvariño, a través de mi inolvidable compañero en la redacción del diario "Córdoba" Rafael Gago, en la época que este diario lo dirigía el asturiano Primitivo García. Los que conocieron bien a José María Alvariño no se atrevían a hablar de él por miedo a que

María Alvariño no se atrevían a hablar de él por miedo a que alguien escuchara y lo supieran los esbirros de Don Bruno. Pero había de llegar la hora de que el poeta asesimado fuera exaltado en su ciudad natal como hombre digno de ser rememorado. Llegó la hora del reconocimiento público, de saberse que un cordobés honesto, trabajador y contador de amores y sueños. Y ha sido Francisco Moreno, escritor de los que no se callan así como así, el que escribió un artículo, cuyo recorte nos facilitó un amigo, en el que leímos lo que a continuación dice:



"José María Alvariño fue incluido, igual que otros muchos cordobeses, en las famosas "listas negras" del tristemente célebre don Bruno Ibáñez, teniente coronel que era entonces jefe de Orden Público de Córdoba". Francisco Moreno cuenta: "Corrian por Córdoba las fechas aciagas del "imperio" del militarote antes citado. Enseguida el 25 de octubre, un grupo de falangistas se presentó en casa del



poeta asesinado

comenzado, se vistió con su mejor traje y partió hacia la redacción de "La Voz", donde trabajaba como linotipista. Al mediodía fue detenido y conducido al Gobierno Civil. Su mediodía fue detenido y conducido al Gobierno Civil. Su esposa Amparo y su hermana María le llevaron la comida. El guardián impidió que le acercaran una botella de cerveza, porque "era malo para el detenido". A esto Alvariño preguntó: "Y darle un abrazo a mi esposa, ¿es malo? Entonces le permitieron despedirse de ella".

La familia de Alvariño recurrió a algunas personalidades influyentes. Todo fue en vano. El terror amagaba en barrios, calles, domicilios de gente de fe y de humildad. Miedo, cobardía y traiciones. Y el dicho lorquiano de "Córdoba callada y sola".

Más adelante. Francisco Moreno describe el fin del poeta

callada y sola".

Más adelante, Francisco Moreno describe el fin del poeta cordobés silenciado durante años. Y escribe: "En la madrugada del 28 de octubre de 1936 un poeta ocupaba un asiento del "camión de la muerte". Atrás quedaban las mazmorras del Alcázar de los Reyes Cristianos, prisión provincial. Enfrente, al clarear el día permitía vislumbrarser las copas de los cipreses del cementerio de San Rafael". El cronista descarna la realidad, diciendo: "Acompañaban al poeta otros los infortunados al varián inha arda con un escribiente de la 10 infortunados. Alvariño iba atado con un escribiente de la empresa Cruz Conde, Raimundo Rubio. Después el mismo ritual: la descarga del piquete, el tiro de gracia y el silencio

ritual: la descarga dei piquete, el tiro de gracia y el silencio del amanecer, ante una fosa abierta".

Hay todavía amigos de José María Alvariño que lo recuerdan ahora, cuando los aires de una democracia permite hablar algo más alto y contar canalladas del régimen anterior. En sus horas tranquilas, de ocio, cuando en el periódico y la linotipia que manejaba, daba el espíritu de la verdad y la justicia fresca. Y esos amigos, ya con carga de años pesada, nos han contado que Alvariño era todo un anos pesada, nos han contado que Alvarino era todo un hombre pacífico, generoso, simpático, culto e ingenioso, pero sobre todo poeta. La poesía constituía su mundo de liberación y por ella vivió su dorado sueño, los momentos estelares de su existencia, en la que la esperanza se convertía en canción, en "soleares" y "alegrías" en su boca y en su "Córdoba, lejana y sola" "Córdoba para morir"

F. García Lorca

Canciones Morenas

Alvariño, en los atardeceres de la tertulia, sorbiendo el oro del vino alentador de imágenes solía recitar sus versos o los del vino alentador de imágenes solia recitar sus versos o los de poetas de su gusto: los Machados, Juan Ramón Jiménez y, sobre estos, Federico García Lorca, su favorito. Solía recalcar los versos del poeta granadino en aquello de "Córdoba para morir". O en eso "Desde las torres de Córdoba", y, naturalmente los poemas de "Cante Hondo" y el "Romancero gitano". A veces recitaba "Romance de la luna luna", a petición de algún contertulio, el poema lorquiano que empieza así: que empieza así:

"La luna entró en la fragua con su polisón de nardos,..." y los oyentes se embelesaban con lo recitado. ¿Cómo podía y los oyentes se embetesaban con lo rectado. Como podia pensar Alvariño que meses más tarde Córdoba, España toda, "de carnaval vestida", que versificó Antonio Machado, iba a ser objeto de una sangría suetla? Triste historia de Córdoba en un tiempo que la muerte trabajaba con afilada guadaña y caían cabezas de poetas, pensadores, hombres de justicia y gente airada del pueblo.

José María Alvariño fue una de las muchas víctimas de

aquella hora aciaga. El tiempo negro pasó, pero queda el recuerdo. Queda el nombre de Federico García Lorca, fusilado en Fuente Vaqueros y el de Alvariño, en Córdoba. A pocos días antes de su muerte publicó su único libro de poemas titulados "Canciones Morenas", en uno de los cuales había como una premonición de su muerte. Se refería en versos sencillos al sitio donde quería morir y que lo enterrasen...

"Amigo, cuando yo muera que me entierren por la nochecita en esta calleja. Ah!...

Y que sean los funerales

el responso de un cantar...
de un cantar por "soleares".
Poeta andaluz, de la Córdoba gongorina, barroca en la
soledad y el silencio, José María Alvariño Navarro, al ser
alevosamente fusilado tuvo que lanzar unos versos esperanalevosamente rustado tuvo que lanzar unos versos esperan-zadores, porque él cifraba el futuro de Córdoba, de España, del mundo, en un orden fáustico de libertad y de paz. Cuando nos hablaron del poeta asesinado sentimos haber estado junto a él y conocer sus ideas y visiones. Conocimos a parte de su familia, Rafael Gago, el de las admirables "postales del día" en el diario local, a sus hermanos y sobrinos, que nos contaron cosas admirables del poeta tan injustamente olvidado. Y fue, gracias a Rafael Solís, el de la sonrisa que olvidado. I fue, gracias a Rafael Sons, el de la sonfras que abre perspectivas humanas, y de Manolo Montoro, que sabe dar al verso sentido y plástica, por qué lo recordamos en un artículo publicado en "Nuevo LP", cuando nos deleitamos en el libro "Canciones Morenas", en el que Alvariño volcó sus vivencias poéticas, su alma grande de hombre que pone a la cultura, a la belleza y al amor a la altura de las brillantes constalaciones.

Y va, en esta hora en la que los sueños y las esperanzas alientan a muchos corazones, creemos que algún organismo oficial, municipal o provincial, exaltarán con el nombre de José María Alvariño, una nueva edición de "Canciones Jose Maria Alvarino, una nueva ecición de Canciones Morenas" y la publicación de otro libro con las poesías que celosamente guardan sus hermanos, poesías inéditas, guardadas como "oro en paño". Nosotros rendimos nuestro reconocimiento en este momento en el que la democracia trata de dar nueva vida a los valores auténticos y abrir más de par en par las puertas de un futuro sin fusilamientos, pero sí de fraternización de los hombres y los pueblos. Que es por lo que nuestro poeta escribió, pensó y soñó.